

**CONDUCTAS ASOCIADAS AL ACOSO ESCOLAR PROPICIADAS POR  
LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO TÉCNICO SANTO TOMÁS DE MADRID:  
PROYECTO DE PASANTÍA**



**LUISA FERNANDA MORA VALENCIA**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS**

**POLÍTICAS**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**FACATATIVÁ, 2017**

**CONDUCTAS ASOCIADAS AL ACOSO ESCOLAR PROPICIADAS POR LOS  
ESTUDIANTES DEL COLEGIO TÉCNICO SANTO TOMÁS DE MADRID:**

**PROYECTO DE PASANTÍA**



**LUISA FERNANDA MORA VALENCIA**

**Trabajo de grado para obtener el título de Psicólogo**

**Asesor:**

**RODRIGO LIZ BERNAL**

**Psicólogo**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS**

**POLÍTICAS**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**FACATATIVÁ, 2017**

## Tabla de contenido

	Pág.
Resumen.....	9
Abstrac .....	10
Línea de investigación .....	11
Introducción.....	12
Justificación.....	14
Planteamiento del problema.....	17
Objetivos.....	19
Objetivo General.....	19
Objetivos específicos.....	19
Objetivos de pasantía.....	19
Contexto del lugar.....	20
Marco legal .....	22
Conductas asociadas al acoso escolar propiciadas por los estudiantes del Colegio Técnico Santo Tomás de Madrid: Proyecto de pasantía.....	25
Acosador.....	26
El acosador inteligente.....	26
El acosador poco inteligente.....	26
El acosador víctima.....	26
La víctima.....	27
Víctima pasiva.....	27
Víctima provocadora.....	27
Acoso directo.....	29
Acoso indirecto.....	29
Causas.....	30
Consecuencias .....	32
Antecedentes investigativos.....	34
Metodología.....	38
Diseño de la propuesta de pasantía .....	38
Población objeto.....	38
Instrumento.....	38
Procedimiento.....	38
Lineamientos éticos.....	40

Resultados .....	42
Resultados de las Víctimas.....	42
Resultados del acosador .....	49
Resultados del espectador .....	57
Discusión .....	66
Conclusiones.....	69
Recomendaciones .....	71
Referencias.....	73
Anexo.....	79

## Tabla de graficas

<b>Gráfica</b>	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. ¿Se considera víctima de acoso escolar? Fuente. Elaboración propia.....	42
Gráfica 2. ¿Sientes que tus compañeros del colegio te respetan? Fuente. Elaboración propia. .....	43
Gráfica 3. ¿Los miembros de la comunidad educativa se dirigen a ti a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc. en el momento oportuno y con respeto? Fuente. Elaboración propia.....	43
Gráfica 4. ¿Tus compañeros alguna vez te han empujado con intención de hacerte daño? Fuente. Elaboración propia.....	43
Gráfica 5. ¿Tus compañeros te han pegado con el propósito de ofender o maltratar? Fuente. Elaboración propia.....	44
Gráfica 6. ¿Tus compañeros te agreden, te dan patadas, te halan el pelo o te has caído por culpa de otro, con la intención de causarte daño? Fuente. Elaboración propia.....	45
Gráfica 7. ¿Constantemente tus compañeros se han burlado de ti con el objetivo de hacerte sentir mal? Fuente. Elaboración propia. ....	45
Gráfica 8. ¿Tus compañeros te asignaron un apodo que te haga avergonzar o se preste para reiteradas burlas? Fuente. Elaboración propia.....	46
Gráfica 9. ¿Te han excluido(a) de un grupo intencionalmente o ignorado por completo? Fuente. Elaboración propia.....	46
Gráfica 10. ¿Te han quitado dinero, despojado o dañado tus pertenencias? Fuente. Elaboración propia.....	47

Gráfica 11. ¿Han dicho mentiras, chismes o rumores acerca de ti? Fuente. Elaboración propia.....	47
Gráfica 12. ¿Te han amenazado u obligado a hacer algo que no querías hacer? Fuente. Elaboración propia.....	48
Gráfica 13. ¿Has recurrido a los docentes o directivos cuando tus compañeros se burlan de ti? Fuente. Elaboración propia.....	48
Gráfica 14. ¿Consideras que le haces bullying a tus compañeros, es decir das golpes, insultas, te burlas, con la intención de hacerle daño al otro? Fuente. Elaboración propia. ..	49
Gráfica 15. ¿Los maestros o directivos intervienen cuando te burlas de un estudiante? Fuente. Elaboración propia.....	49
Gráfica 16. ¿Sabes cuáles son las consecuencias de acosar a tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.....	50
Gráfica 17. ¿Respetas a tus compañeros del colegio? Fuente. Elaboración propia.....	50
Gráfica 18. ¿Cuándo te diriges a los miembros de la comunidad educativa a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc., lo haces en el momento oportuno y con respeto? Fuente. Elaboración propia. ....	51
Gráfica 19. ¿En alguna ocasión has empujado a un compañero con intención de hacerle daño? Fuente. Elaboración propia. ....	51
Gráfica 20. ¿Le has pegado a algún compañero con el propósito de ofender o maltratar? Fuente. Elaboración propia.....	52
Gráfica 21. ¿Has agredido a tus compañeros les has dado patadas, les has halado el pelo o los has hecho caer, con la intención de causarles daño? Fuente. Elaboración propia. ....	52
Gráfica 22. ¿Constantemente te burlas de tus compañeros con el objetivo de hacerlos sentir mal? Fuente. Elaboración propia. ....	53

Gráfica 23. ¿Le has asignado un apodo a tus compañeros que los haga avergonzar o se preste para reiteradas burlas? Fuente. Elaboración propia. ....	53
Gráfica 24. ¿Has excluido(a) a un compañero de un grupo intencionalmente o ignorado por completo? Fuente. Elaboración propia. ....	54
Gráfica 25. ¿Le has quitado dinero, despojado o dañado las pertenencias de tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.....	55
Gráfica 26. ¿Has dicho mentiras, chismes o rumores acerca de tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.....	55
Gráfica 27. ¿Has amenazado u obligado a tus compañeros a hacer algo que no querían hacer? Fuente. Elaboración propia. ....	56
Gráfica 28. ¿Te han denunciado cuando acosas a otros compañeros? Fuente. Elaboración propia. ....	56
Gráfica 29. ¿Has visto que les hacen bullying a tus compañeros, es decir que los golpeen, que los insulten, se burlan de ellos, con la intención de hacerles daño? Fuente. Elaboración propia. ....	57
Gráfica 30. ¿Informas a los docentes o directivas del colegio si ves o te enteras que le están pegando a un estudiante? Fuente. Elaboración propia. ....	57
Gráfica 31. ¿Los maestros intervienen cuando se presenta un caso de acoso con un estudiante? Fuente. Elaboración propia.....	58
Gráfica 32. ¿Conoces las consecuencias de no denunciar el acoso escolar en el colegio? Fuente. Elaboración propia.....	59
Gráfica 33. ¿Has notado que los miembros de la comunidad educativa respetan a tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.....	59

Gráfica 34. ¿Has visto que los miembros de la comunidad educativa a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc., lo hacen en el momento oportuno y con respeto? Fuente. Elaboración propia. ....	60
Gráfica 35. ¿Has visto que tus compañeros empujen a otros con la intención de hacerles daño? Fuente. Elaboración propia. ....	60
Gráfica 36. ¿Has visto que tus compañeros les pegan a otros con el propósito de ofender o maltratar? Fuente. Elaboración propia.....	61
Gráfica 37. ¿Has visto que tus compañeros agredan, den patadas, halen el pelo o se caigan por culpa de otro, y sea con la intención de causarle daño? Fuente. Elaboración propia. ...	61
Gráfica 38. ¿Has visto que constantemente tus compañeros se burlan de los demás con el objetivo de hacerlos sentir mal? Fuente. Elaboración propia. ....	62
Gráfica 39. ¿Has visto que tus compañeros le asignen apodos a los demás con la intención de avergonzarlos y que esto se preste para reiteradas burlas? Fuente. Elaboración propia. ....	62
Gráfica 40. ¿Has visto que tus compañeros excluyan de un grupo intencionalmente o ignorado por completo a otra persona? Fuente. Elaboración propia. ....	63
Gráfica 41. ¿Has visto que tus compañeros le quiten dinero, despojen o dañen las pertenencias de otro? Fuente. Elaboración propia.....	63
Gráfica 42. ¿Has escuchado mentiras, chismes o rumores acerca de tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.....	64
Gráfica 43. ¿Has visto que tus compañeros amenacen u obliguen a otros a hacer algo que no quieran? Fuente. Elaboración propia. ....	64
Gráfica 44. ¿Has recurrido a los docentes o directivas cuando ves que tus compañeros se burlan de otro? Fuente. Elaboración propia. ....	65



## Resumen

Este proyecto tuvo como propósito describir las conductas asociadas al acoso escolar de tipo físico, psicológico y sociológico se tomó como muestra a 100 estudiantes de los grados séptimos y octavos, niños y niñas que pertenecen al rango de edad entre los 12 y 15 años, que pertenecen al Colegio Técnico Santo Tomás. Haciendo uso de una encuesta diseñada por la investigadora y evaluada por profesionales en psicología educativa y especialista en psicología clínica infantil, del adolescente y la familia.

Por medio de la metodología que según Hernández, Fernández y Baptista (sf) es cuantitativa, descriptiva con las estadísticas generadas con Microsoft Excel, se analizaron los resultados arrojados y estos demostraron que se presentan conductas como golpes, empujones, burlas, y exclusión, asociadas con el bullying, en lo cual el 68% de los encuestados expreso sentirse víctima de estas agresiones, se llegó a la conclusión que debido a consecuencias como la baja autoestima, cuadros depresivos, posible ideación suicida, bajo rendimiento académico y ausentismo escolar, que son factores que obstaculizan el aprendizaje y el clima escolar. Es así que este diagnóstico permite el desarrollo de programas o estrategias que busquen soluciones a la problemática que se presenta en esta institución y sean lo más efectivas posibles.

**Palabras clave.** Acoso escolar, acosador, víctima, espectador, físico, psicológico, sociológico, conductas, rendimiento académico.

## **Abstrac**

This project had as propose to identify the behaviors associated with the physical, sociological and psychological school bullying of 100 students from seventh and eighth graders, boys and girls who belong to a range between 12 and 15 years from Colegio Técnico Santo Tomás. Applying an inquiry which was designed by the investigator and evaluated by educational psychology professionals, and specialized in clinical child psychology, adolescent and family psychology.

Through Hernandez, Fernandez and Baptista's quantitative methodology, worked with the no experimental design, explored, transversal. With the statistics generated with Microsoft Excel, I analyzed the results and those demonstrated that there are represent behaviors associated to the school buying as blows, shoving, teasing and exclusion, so that, 68% of respondents expressed feeling victimized by these aggressions, so we got the conclusion that because of consequences like low self-esteem, depressive symptoms, possible suicidal ideation, poor academic performance and school absenteeism; those are obstacles that hinder learning and the good school climate. This is how this diagnosis allow the development or strategies that solve any problems that are happening in this institution being truly effective.

### **Key Words:**

School Bullying, Stalker, Victim, Viewer, Phisic, Psychological, Sociological, Behaviors, Academic Performance.

## **Línea de investigación**

**Desarrollo humano.** Esta línea asume que el estudio del desarrollo humano se desplaza en ciclos vitales (infancia, juventud, adultez y vejez) y en diversas dimensiones que se encuentran en permanente sinergia. Para fines de análisis, dichas dimensiones se pueden identificar como psicobiológicas (neurobiológicas, cognitivas, lingüísticas, emocionales, conductuales), psico socioculturales (intra e intergrupales y de prácticas culturales), sociopolíticas y socioeconómicas. Esta línea también incluye trabajos que indagan por las condiciones de toma de decisiones y las implicaciones éticas de las mismas (en el sentido de las responsabilidades ecológicas, psico sociopolíticas, psico socioeconómicas y de derechos humanos). Aborda los estudios sobre el bienestar y la calidad de vida en un sentido complejo y amplio, el cual abarca tanto condiciones objetivas como subjetivas de la misma en grupos poblacionales diversos (funcionales y disfuncionales, cultural y étnicamente heterogéneos y en momentos distintos de sus ciclos vitales) en sus características y condiciones (históricas, socioeconómicas y sociopolíticas). Aquí se incluyen trabajos que buscan identificar, explicar y comprender relaciones entre variables como la alimentación, la educación, el empleo, la vivienda, la salud, la seguridad, el medio ambiente y variables del bienestar psicosocial y, a la vez, busca aproximarse a las dinámicas de los conflictos que emergen y convergen en la complejidad del desarrollo humano, las implicaciones éticas y la calidad de vida.

## **Introducción**

En el presente proyecto se aborda el tema de acoso escolar que se define como un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del menor (Piñuel & Oñate,2005, p.3).

Este fenómeno es posible describirlo teniendo en cuenta que existe una relación de poder, de dominio y sumisión que ejerce el acosador sobre el acosado y que las situaciones de agresión se presentan en repetidas ocasiones. El acoso es adecuado clasificarlo en físico, psicológico y sociológico. En el primero se evidencian agresiones de contacto como los golpes o la imitación de sus gestos, en la segunda se manifiestan con la intimidación, la asignación de sobrenombres, lenguaje ofensivo, humillación y ridiculización, por último, se encuentra el acoso sociológico que se presenta con aislamiento y la expansión de rumores que generan malestar en los estudiantes y el cyberbullying (Cepeda 2008 citado por Cepeda 2012).

En este proyecto se identifica el número de casos que se presentan en el Colegio Técnico Santo Tomás a través de una encuesta, la cual permite una aproximación a las conductas asociadas al fenómeno y de esta manera realizar una diagnóstico que posibilite la realización de futuros programas de intervención.

Este proyecto tiene como propósito identificar las conductas asociadas al acoso escolar que se presentan en el colegio técnico santo tomas, para ello la investigadora crea una encuesta, la cual es evaluada por profesionales en psicología educativa y especialista en psicología clínica infantil, del adolescente y la familia. Haciendo uso de la encuesta que

consta de 44 ítems la cual arroja que el 58% de los participantes se siente víctima de acoso escolar, y las conductas que se presentan con mayor frecuencia son las conductas sociológicas como burlas y exclusión social, a lo que se recomienda diseñar programas de prevención tomando como referencia el diagnóstico realizado en el presente proyecto y de esta manera conseguir los mejores resultados posibles a dicho programa.

## **Justificación**

En el Colegio Técnico Santo Tomás se han reportado casos de acoso escolar lo que hace pertinente realizar una investigación acerca del tema, y así contribuir en la formación integral de los estudiantes garantizando un ambiente sano en la interacción entre iguales teniendo en cuenta las normas de convivencia, ya que la violencia escolar está asociada a factores de riesgo en las víctimas como suicidio y depresión y en los agresores dificultades de interacción con los demás, delincuencia y violencia (Lisboa & Koller, 2009 citado por chaux, 2013).

Algunas de las consecuencias Según Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010), en la continuidad del acoso en la escuela tiene consecuencias negativas para la persona, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

El fenómeno se da especialmente en centros de enseñanza media, donde los escolares aún no desarrollan habilidades de defensa propia, pero a medida que el proceso educativo avanza, los aspirantes a las escuelas profesionales, presentan cambios en las conductas y es debido a esto que el bullying se presenta con menor frecuencia, haciendo evidente disputas personales y discusiones más equilibradas. En este caso no suelen causar bajo rendimiento escolar o deserción; en lugar de esto se presenta la depresión que es un factor a tener en cuenta ya que mantiene al joven en un estado de tristeza, aislamiento social, falta de motivación para realizar las actividades diarias y presentar una posible ideación suicida (Cabezas, 2007 Citado por Baeza, 2010).

Por otra parte, Chauv, (2003 citado por Contreras, 2013), encuentra que en Colombia uno de cada cinco estudiantes es víctima del matoneo en todas sus formas y que este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado y también tiene que ver con el rol de los padres, pues muchos no están pendientes de sus hijos, no ponen límites en su casa o maltratan a los menores, con lo cual pueden estar promoviendo que estos traten mal a otros.

La pertinencia para la psicología obedece a que aborda una etapa del ciclo vital, que es de gran importancia para el desarrollo del ser humano como lo es la adolescencia, ya que se presentan cambios en la autoimagen, se dificulta la interacción con los otros, surge la necesidad de explorarse y explorar el mundo, empiezan a creer que pueden dominar el universo y se generan una inadecuada resolución de conflictos y necesidades debido a que lo precede la etapa de la infancia en donde en algunas ocasiones se presentan conductas maltratantes por parte de los padres lo que explicaría dicho comportamiento en la adolescencia (Mansilla, 2000).

Es por esto que la realización del diagnóstico del fenómeno posibilita el desarrollo de programas de intervención para prevenir las consecuencias del mismo, con el propósito de garantizar una educación concebida en un ambiente propicio para cada uno de los estudiantes ya que son la razón de ser de la institución.

Además, permite a partir de la comprensión de las dinámicas en esta etapa de desarrollo entender cuáles son los componentes presentes en los individuos objeto de estudio que hacen que cometan actos maltratantes con sus compañeros, dando paso a la delimitación de las variables asociadas inadecuadas en cada individuo, desde la

comprensión ideográfica para generar aportes nomotéticos en relación a componentes clínicos, sociales, educativos y jurídicos (Pueyo, 1996).

En pro de trabajar en el fenómeno del acoso escolar el congreso de la republica produce la ley 1620 de 2013 "por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar" (Ley1620, 2013, art. 1).

Es así que este proyecto se realiza con el propósito de obtener un diagnóstico del fenómeno con el cual sea posible realizar futuras investigaciones con las características de la población en este contexto y de esta manera obtener una aproximación precisa para desarrollar nuevos planes de intervención.



## **Planteamiento del problema**

El asunto de la violencia en la escuela estará directamente relacionado con el contexto social en el que se desenvuelve, los valores y principios que en ella se transmiten y el papel que los docentes ejercen en ella (Castillo, 2011).

Es posible considerar entre las consecuencias del bullying síntomas relacionados a la ansiedad, la depresión, baja autoestima, y deseo de muerte las cuales suelen estar acompañadas de dolores de estómago y cefaleas y pesadillas (Dzuka & Dalbert, 2007 citado por Ramírez, L. 2012).

Un factor de riesgo es la conducta suicida esta, consiste en un deseo consciente de autoeliminación, este factor abarca el ámbito social (discriminación, bullying, abandono escolar, expulsión escolar, trabajo infantil, entre otros), lo familiar (maltrato, negligencia, sobreprotección, ausencia de límites, trastornos en la relación padre-hijo, antecedentes familiares de suicidio, entre otros) y lo individual (trastornos de ansiedad, temor, nerviosismo, hiperactividad, tensión, trastornos de conducta, trastornos de adaptación, trastornos del humor, abuso de sustancias, aislamiento, baja autoestima, culpa, entre otros) (Esquivel, 2010 citado por Freire, 2014).

Por lo cual es muy importante conocer la cifras de este fenómeno es por esto que la secretaria de educación del distrito realiza una encuesta en el 2013 que tiene por nombre clima escolar y victimización en la cual hacen un comparativo entre los colegio públicos y privados y se encontró que en colegios públicos se observa un creciente de la agresividad

expresada en amenazas violentas en ambos sexos particularmente las amenazas reiteradas, registrándose un nivel de prevalencia entre los hombres de que dobla el observado entre las mujeres (Secretaría de Educación del Distrito, 2013).

Con el propósito de lograr una aproximación del fenómeno en el municipio de Madrid Cundinamarca, surge la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son las conductas asociadas al acoso escolar que se presentan en los grados séptimos y octavos, niños y niñas que pertenecen al rango de edad entre los 12 y 15 años de edad del Colegio Técnico Santo Tomás de Madrid Cundinamarca?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Describir las conductas asociadas al acoso escolar referidas por los actores principales (víctima, Acosador y espectador) en los grados séptimo y octavo, niños y niñas que pertenecen al rango de edad entre los 12 y 15 años del colegio técnico santo tomas, de Madrid.

### **Objetivos específicos.**

Detallar las conductas asociadas al acoso escolar de las que son víctimas los estudiantes.

Clarificar las conductas relacionadas al bullying que propician los acosadores.

Explicar las conductas vinculadas al matoneo observadas por los espectadores.

### **Objetivos de pasantía.**

Orientar a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico, faltas disciplinarias y personales.

Seguir las rutas de atención según lo requiera el caso en pro del bienestar de los estudiantes.

Realizar actividades dirigidas a los estudiantes, padres de familia y docentes.

## **Contexto del lugar**

El colegio Técnico Santo Tomás, está ubicado en el municipio de Madrid Cundinamarca, en el barrio sosiego, es de naturaleza privado, modalidad técnica en gestión empresarial, el género de la población es mixta, los niveles que ofrece son: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, calendario A, jornada completa y cuenta con énfasis artística e inglés.

## **Misión**

El colegio Técnico Santo Tomás imparte la formación de los futuros líderes con una visión emprendedora, que contribuyen a la construcción de un mundo más justo y con una conciencia social más humana. Para lo cual contamos con un equipo humano con alta calidad humana y profesional, en permanente formación y con un alto grado pedagógico para responder a los retos de la educación en el mundo; contamos además con programas de inglés integral (hablado y escrito), artes y un convenio de aprendizaje y auditoria del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) para la formación en técnicos en diferentes áreas. Gracias a estos programas nuestra comunidad estudiantil se consolida en nuestra misión, impartiendo una formación social, profesional y humanística

## **Visión**

Para el año 2020 el colegio Técnico Santo Tomás se visualiza con reconocimientos a nivel nacional por su desarrollo de la expresión bilingüe, su excelente calidad académica, artística y formación técnica en gestión del talento humano y técnica profesional en asistencia administrativa y así fomentar el bienestar colectivo e individual en aras del engrandecimiento profesional, económico de nuestra comunidad.

Fortalecido en la formación del carácter y la promoción de los valores por medio del programa character counts con una infraestructura de la institución más amplia a través de

la adquisición de nueva sede. Ocupando altos puestos gracias a la calidad académica representada en los resultados de la prueba saber, uso eficiente TIC y en el fomento de la investigación.

## **Objetivos**

Promover la calidad educativa por medio del desarrollo del proyecto educativo instituciones y los ejes que los conforman: bilingüismo, desarrollo de la competencia de empresario, vivencia de principios- valores y responsabilidad social.

Atender los intereses y necesidades de las partes interesadas, identificadas en el contexto actual y la legislación aplicable.

Fomentar las relaciones el desarrollo del talento humano y la comunicación asertiva en la comunidad educativa.

Prevenir y gestionar los riesgos significativos y prioritarios.

Optimizar y maximizar los recursos de la institución.

Promover la cultura del mejoramiento continuo, el fortalecimiento de los procesos institucionales y de la efectividad en el desempeño de SG institucional

Garantizar calidad en el servicio educativo y trabajar por los altos niveles de competitividad.

## **Marco legal**

En la Constitución Política de Colombia menciona en el artículo 44 derechos fundamentales como velar por el bienestar de los menores, y deberán ser protegidos contra la violencia física o moral. La familia la sociedad y el estado se encuentra en la obligación de asistir y proteger al menor, y de esta manera garantizar su desarrollo armónico e integral. Teniendo en cuenta que los derechos de los menores prevalecen sobre los demás.

Por otro lado, es importante referir el artículo 67 ya que versa que la educación es un derecho y busca al acceso al conocimiento, a la ciencia y a la técnica, pero no solo proveerá conocimientos sino también forma al colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz y la democracia (Cons,1991).

Por otra parte, el congreso de la republica reglamenta la ley 1098 con el propósito de garantizar a los niños niñas y adolescentes su pleno desarrollo acompañados por su familia en un ambiente de felicidad amor y comprensión donde prevalezca el reconocimiento de la igualdad y la dignidad humana sin discriminación (ley 1098, 2006).

Para cumplir con este propósito la ley cita en los artículos 7, 12,18 y 33 aspectos como la protección integral que hace referencia a reconocer a los menores como sujetos de derecho, a los cuales se les debe reconocer las diferencias de género para alcanzar la equidad, de igual manera estos individuos requieren el cuidado contra todas las acciones o conductas que puedan causar muerte, sufrimiento físico, sexual o psicológico, por parte de cualquier persona, como también deben ser protegidos contra toda conducta que afecte su dignidad. Para los cuales deben crearse y aplicarse políticas, planes y programas que

contribuyan a este objetivo, la imposición de sanciones y demás correctivos que sean necesarios para dar pleno cumplimiento a la ley.

Por otra parte, como responsabilidad de las personas que tienen a cargo a los menores se encuentran los artículos 10, 42,43, 44 en estos versa que los adultos que se encuentran en el contexto de los menores como los familiares, las instituciones educativas y demás estarán llamados a velar por los derechos de los mismos. Puntualmente las instituciones educativas tienen obligaciones especiales como respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa, evitar toda conducta discriminatoria, maltrato, agresión, burla de los demás compañeros o profesores y para tales efectos establecer en sus reglamentos mecanismos de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir que se presenten dichos actos.

Según el manual de convivencia de la institución se estipula en el capítulo III como deberes de los estudiantes respetar las diferencias individuales, absteniéndose de realizar cualquier acción de hecho o palabra, que pueda ofender a los demás. Es su deber hacer uso de un léxico digno y adecuado al perfil del estudiante del colegio, tratando con cortesía y respeto a los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa, dirigirse a las personas por su nombre, no usando apodos o sobrenombres ofensivos que puedan afectar la autoestima del otro.

Por último, en el capítulo VI el acoso escolar como una falta grave ya que es considerada como comportamientos que atentan contra los principios y la filosofía institucional, perturbando el normal desarrollo de las actividades, incitar a otros para que participen en acciones catalogadas como bullying (matoneo).

Para el cumplimiento de lo anterior la institución impone sanciones pedagógicas asignadas por el comité de convivencia, se inicia un compromiso disciplinario, se suspende al estudiante y en última instancia se niega la renovación de la matrícula para el siguiente año o se cancela dicho contrato, según corresponda.

En cuanto al fenómeno del acoso escolar el congreso de la republica crea la ley 1620 se la cual se instaure que las instituciones educativas deben garantizar su participación activa, para la coordinación y armonización de acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones, que permitan el cumplimiento de los fines del Sistema.

El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.



## **Conductas asociadas al acoso escolar propiciadas por los estudiantes del Colegio Técnico Santo Tomás de Madrid: Proyecto de pasantía**

El acoso escolar es un fenómeno que se presenta cada vez con más frecuencia, por ello es necesario investigar acerca de dicho constructo, y de esta manera contribuir a la prevención.

El autor dice que el acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otras personas, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes (Sullivan. 2005, citado por Morales & Pindo.2014p.22).

En el acoso escolar la intimidación es la herramienta principal utilizada por el acosador, ya que es útil para lograr disminuir y causar daños psicológicos en la víctima, además que estas conductas se mantienen ocultas de los adultos y eso hace que el daño se produzca por más tiempo (Morales & Pindo, 2014).

Por otra parte, Ortega, Ramírez y Castelán (2005), definen el bullying como la constante intimidación, abuso, maltrato físico y psicológico por parte de unas personas a otras. En este se evidencian acciones negativas como las bromas, golpes, la exclusión y agresión física.

Es necesario conocer cómo se define cada uno de los actores que intervienen en el bullying ya que esto permite conocer las relaciones que existan y que rol desempeñe cada uno de ellos en este fenómeno.

En el acoso escolar según Olweus (2006), se ven involucrados tres actores principales: el acosador, la víctima y el espectador ya que son los que se encuentran presentes en el momento que ocurren los hechos, es así que se hace necesario definir cada uno de ellos.

### **Acosador**

Este actor se caracteriza por la agresividad con sus compañeros y con los adultos normalmente son impulsivos y manifiestan necesidades de dominar a los demás. Es posible que sean ansiosos e inseguros (Olweus, 1998).

Para Sullivan (2005), existen tres tipos de acosadores:

**El acosador inteligente.** Posee habilidades sociales lo que lo hace más reconocido, tiene la destreza para intimidar, es líder y de esta manera consigue que se ejecuten sus ideas y es más sociable que su víctima.

**El acosador poco inteligente.** Atrae a otros sujetos por su comportamiento antisocial y de peligro, suele considerar a las personas que lo apoyan como sus amigos, son mezquinos y tienen una visión negativa del mundo, fracasan en la academia y como es de esperarse acosa a los más débiles, ganan un estatus en su grupo de iguales, algunas veces tiene unos recursos limitados y esto lo lleva a la deserción escolar.

**El acosador víctima.** Este es el sujeto que victimiza a los compañeros menores que él, pero es víctima de sus iguales o mayores que él, en un principio son seguros de sí mismos, el nivel de autoestima es bastante alto, y su objetivo es causar daño a víctima.

## **La víctima**

“las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales” (Mosquera, Tello & Quintero 2011 p.41).

Las posibles víctimas del acoso escolar son niños que tienen algún tipo de característica particular que los hace diferentes, o con pocas habilidades sociales. Estas condiciones pueden causar rechazo o ser percibido como una persona más vulnerable que las demás (Ordóñez & Rodríguez, 2012).

Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), identifican tres tipos de víctimas:

**Víctima pasiva.** Es muy vulnerable, su destreza para comunicarse es limitada, se aísla, siente miedo hacia sus victimarios y al contexto educativo, no ha desarrollado vínculos fuertes de amistad con sus compañeros.

**Víctima provocadora.** Se comporta de forma inapropiada y en ocasiones se propone irritar a los demás.

Por último, se encuentra el espectador este observa sin intervenir ni a favor, ni en contra de la víctima. Puede ser aliado de alguno de los actores, pero, aunque no intervenga tiene una actitud positiva frente a la situación.

Sullivan (2005), considera que los espectadores deshumanizan a la víctima ya que ignoran sus sentimientos, porque de esta manera se libran de las consecuencias, además por temor a ser las siguientes víctimas. Debido a que los espectadores son unas posibles víctimas, optan por pasar desapercibidos para evitar este tipo de violencia por parte sus

compañeros, es por esto que no intervienen o siguen el conducto regular apropiado para estas situaciones, y como consecuencia el fenómeno continúa presentándose.

Es necesario conocer las características del fenómeno, para comprender el rol que desempeña cada uno de los actores en el mismo, y de esta, manera identificar el acoso entre escolares.

En el acoso escolar se hacen evidentes algunas características: una de ellas es que la persona que acosa tiene más poder que la persona victimizada. En la segunda se presenta una intimidación que suele ser organizada, sistemática, oculta y generalmente está dirigida en una dimensión ya sea psicológica o física y la tercera se basa en amenazas que se presentan durante un largo periodo, y pueden causar daños físicos, emocionales o psicológicos (Sullivan, 2005).

Por otra parte, Olweus (2004), considera otra característica la cual describe algunas conductas como amenazas, burlas, poner sobrenombres, golpes, impedir el paso, hacer muecas, gestos obscenos, excluyendo a alguien o negándose a cumplir los deseos de la otra persona. Que son infringidas a otra persona con el propósito de hacerles daño.

Estas acciones se presentan de manera deliberada ya que ocurren en lugares y momentos en los que los adultos no se encuentran presentes Y eso genera que el abuso permanezca por largos periodos.

El bullying se presenta de diferentes maneras, y por esto constituyen dos tipos, el acoso directo e indirecto.

**Acoso directo.** Se caracteriza por el maltrato físico y se hace evidente cuando una persona es mordida, golpeada, pateada, arañada, escupida, zancadilleada, o por tirarle del pelo (Rodríguez, 2004).

En este caso el acosador percibe a su víctima como débil y que tiene todo el poder para causarle daño de manera indiscriminada. Por otra parte, el acosado no opone ninguna resistencia y permite que sea vulnerado de esta manera.

Rodríguez (2004), refiere que la violencia más común es la que se da por medio de la palabra ya que con esta es posible ridiculizar, amenazar y herir puesto que es la manera más rápida con la que cuenta el agresor y con la que consigue desestabilizar a la víctima y así tener el control sobre ella.

En este caso la intimidación se presenta a través de verbalizaciones representadas en insultos y amenazas que lastiman a la víctima. Además, que se encuentran los espectadores pasivos ante la situación, pero aprobando estas conductas con burlas.

**Acoso indirecto.** Acoso no verbal. Incluye de manera premeditada y normalmente sistemática, ignorar, excluir y aislar; enviar (normalmente de manera anónima) notas ofensivas, y hacer que los demás estudiantes sientan aversión sobre alguien.

De acuerdo con Rodríguez (2004), el acoso indirecto se presenta con más frecuencia entre las mujeres que entre los hombres, aunque no los excluye, la víctima es manipulada por el acosador para que lleve a cabo sus peticiones o deberes sin ninguna objeción. En algunas ocasiones se evidencia que el acosador extorsiona, pide regalos, y persuade al otro para que se haga responsable de sus actos. Es así que esta se manifiesta en varias ocasiones

y consiste en que el acosador utiliza la amistad con la víctima para persuadirla para que lleve a cabo sus peticiones.

## **Causas**

De acuerdo con Fernández y Ruiz, (2009), Generalmente se presentan tres causas del acoso escolar, lo personal, la familia y lo escolar en donde el sujeto interactúa constantemente, así que es susceptible a las consecuencias de lo que ocurre en cada uno de estos factores. En lo personal, suele suceder que el acosador se ve superior y en ocasiones cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

La familia es el entorno en el que se origina la interacción con otros y es allí donde el individuo se familiariza con la manera en la que debe comportarse en la sociedad y de esta manera logra adaptarse a los contextos a los que se verá enfrentado a lo largo de la vida. La familia incide tanto en el comportamiento del acosador como de la víctima (Fernández & Ruiz, 2009).

En las causas familiares se encuentra que el origen de la violencia puede residir en la ausencia de un padre, por lo contrario, la presencia de un padre violento que puede llevar a un comportamiento agresivo en los niños y a la violencia en la adolescencia, por otro lado, las tensiones matrimoniales, las situaciones socioeconómicas o la mala organización en el hogar pueden también contribuir a adoptar conductas agresivas en los niños (Enríquez, & Garzón 2015).

por otra parte, los métodos permisivos son otro factor de riesgo, ya que los niños no tienen establecidas reglas claras, no se administran consecuencias frente al comportamiento

inadecuado y por lo tanto estos niños carecen de habilidades sociales haciéndolos propensos a ser agresores como lo señalan (Fernández & Ruiz 2009).

En cuanto a la víctima según Teruel (2007), manifiesta que las causas por las que se presenta el acoso pueden ser los métodos que suelen utilizar los padres para corregir a sus hijos, los métodos rígidos en los cuales priman las reglas demasiado estrictas, conducen a que los niños crezcan sin iniciativa, tengan poca capacidad para tomar decisiones y baja creatividad, de esta manera el niño puede llegar a ser rebelde y propenso a ser víctima. Es así que la familia juega un papel muy importante en la formación de las personas ya que en este entorno se conforman normas y reglas útiles para desenvolverse en la sociedad de manera adecuada, y de esta manera no causar daño a los demás.

Enríquez (2015), Señala además que las características de la escuela pueden asociarse con la aparición del problema, no obstante, se dice que entre más grande sea el contexto educativo es más alta la probabilidad de la presencia de acoso ligado a la falta de vigilancia y control. También es importante tener en cuenta el trato de los docentes o administrativos de la institución para con los estudiantes, pues la falta de respeto, la humillación, las amenazas o exclusión entre el personal docente y los alumnos llevan a un clima de violencia y agresión escolar.

Otra de las razones por las cuales se presenta el bullying es la apariencia de los estudiantes, ya que las características físicas, los accesorios y la carencia de habilidades sociales pueden desencadenar el acoso escolar (Olweus, 1998).

## **Consecuencias**

La continuidad del acoso en la escuela tiene consecuencias negativas para la persona, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (Cava, Buelga, Musitu & Murgui 2010).

Los estudios de Petrosino (2010), describen que la persona que padece la agresión, llega a pensar que lo que pasa es por algún motivo concreto provocando su introversión, además, el autor señala que la constitución física de la víctima suele ser débil y va acompañada, de algún tipo de desventaja y una sensación de indefensión.

En algunas ocasiones las primeras consecuencias que se manifiestan en las víctimas son: mentir en la casa, evadir las clases, cambios notorios en el estado de ánimo, lo que trae como consecuencia que los estudiantes intentan escapar del estímulo desagradable ya que es probable que haya causado baja auto estima por el daño causado, Como lo ratifica

Rodríguez (2006), expresa que: cuando se presentan casos de acoso escolar se hace frecuente en los estudiantes acosados no asistan a clase, inventen excusas en casa, no entran al colegio, la necesidad de escapar del estímulo aversivo es la causa de las conductas nombradas anteriormente y estas acciones van acompañadas de cambios de estado de ánimo, y enfermedades fingidas.

De esta manera se hace evidente que el acoso escolar hace que las víctimas falten en varias ocasiones a la institución y eso cause bajo rendimiento académico en el estudiante, además de complicaciones al interior de la misma.



Considerando que esto puede generar consecuencias trascendentales a largo plazo en las víctimas es importante trabajar en este fenómeno para prevenir dichas secuelas.

Por otra parte, los estudios de Petrosino (2010 Citado por Enríquez y Garzón 2015), describen que la persona que padece la agresión, llega a pensar que lo que pasa es por algún motivo concreto provocando su introversión, además, el autor señala que la constitución física de la víctima suele ser débil y va acompañada, de algún tipo de desventaja y una sensación de indefensión.

Es así que la constitución física de la víctima lo hace más vulnerable no solo porque sus compañeros sean más fuertes que el sino porque el individuo se convence de que es más débil que los demás y es por esto que no toma las medidas pertinentes para detener el acoso.

## **Antecedentes investigativos**

Dentro del recorrido teórico se encuentra el estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia, en el cual se hace un acercamiento al fenómeno del hostigamiento entre pares o “bullying”, este estudio realizado en la ciudad de Cali, Colombia, efectuó 2.542 encuestas a estudiantes de sexto, séptimo y octavo grados de catorce colegios de la ciudad, con el fin de identificar la presencia del problema y –en caso de existir– de establecer las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico. Los resultados demostraron la presencia de “bullying” en el 24.7% de los encuestados y encuestadas, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos. Se estableció que la forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y que ésta sucede también en presencia de otros compañeros, compañeras, profesoras y profesores en el aula de clase (Paredes 2008).

Por otra parte, se encontró una Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia) la cual presenta y describe la incidencia de las diferentes manifestaciones del maltrato entre iguales en una muestra de colegios del Núcleo Educativo N° 2 de la ciudad de Barranquilla (Colombia). La incidencia del maltrato se determinó a partir de un cuestionario aplicado a una muestra de 332 estudiantes, hombres y mujeres, de la escuela básica secundaria, de los grados 6° a 9°. Se describe la incidencia general y una caracterización del fenómeno en las escuelas de la ciudad desde la perspectiva de sus protagonistas (agresores, víctimas y testigos), y las circunstancias en las que se presenta (Hoyos, 2005).

Desde otra perspectiva se analiza el fenómeno del Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. La presente investigación tuvo como objetivo caracterizar el bullying y la relación entre redes de apoyo social y funcionamiento familiar percibido por los adolescentes de una institución educativa. Se propuso un diseño no experimental de tipo descriptivo-correlacional con el que se recogieron datos exclusivamente de Floridablanca, Santander. La población estuvo conformada por 304 estudiantes de los grados sextos, novenos y undécimos de una institución educativa pública; las edades oscilaron entre los 10 a 18 años. Como instrumentos se utilizaron tres cuestionarios: el Cuestionario Paredes Lega y Vernon, (2006) para detección del bullying, el APGAR Familiar para medir el funcionamiento familiar, y el Cuestionario MOS de apoyo social. El análisis de la información se trabajó con el programa estadístico SPSS 17.0. Los resultados evidencian que en la institución educativa se presentan conductas asociadas al fenómeno de bullying (agresión, exclusión, intimidación), el 30,5 % de todos los estudiantes admitió que alguna vez ha agredido de diferentes formas a un compañero o compañera ridiculizándolo, golpeándolo, excluyéndolo o por medio de la amenaza, siendo la más repetitiva la ridiculización con un 44,5 %, los resultados demostraron la presencia de bullying en el 22,8% de los estudiantes evaluados. Finalmente, se concluye en la investigación, la importancia de fortalecer las redes de apoyo dentro del contexto escolar, ya que no está cumpliendo la función de brindar apoyo hacia los jóvenes que presentan estos comportamientos, específicamente los que son agredidos, lo que demuestra la necesidad de hacer más partícipes a los docentes, familiares y pares, en las dinámicas que se gestan al interior de la institución educativa que apunten a la construcción de redes de apoyo sólidas

en los estudiantes. Palabras clave: Bullying, adolescentes, redes de apoyo, contexto escolar, familia (Uribe 2012).

Otro punto de vista del fenómeno es el estudio realizado sobre El acoso escolar en un colegio público de la localidad de Usme en Bogotá: aplicación del modelo NEF para la prevención de la violencia en familia y escuela. Con el presente proyecto se buscó reconocer los efectos de la aplicación del Modelo NEF para la prevención de la violencia en familia y escuela, en estudiantes entre 13 a 17 años de edad en eventual acoso escolar en un colegio público de Bogotá ubicado en la localidad de Usme, para esto se hizo necesario caracterizar los factores de riesgo que promueven el acoso escolar. Tanto para el proceso de identificación de las condiciones de riesgo como para la intervención se contó con la participación de un grupo de estudiantes que han sido presuntas víctimas de acoso escolar con el cual se conformó un NEF (Núcleo de educación familiar) compuesto en promedio por 10 participantes. En total se realizaron quince sesiones en las que se dieron simultáneamente procesos de evaluación e intervención. Fue así como la aplicación del modelo permitió que la Institución educativa adoptara los NEF como puente de comunicación directa entre familia, escuela y comunidad reestructurando nuevos lazos sociales que apoyan y construyen el capital social inmerso en la escuela. De igual forma los aspectos hallados no sólo permitieron expresar y encontrar formas particulares dentro de la comunidad participante respecto al acoso escolar, sino que a su vez generó otros efectos como la creación y ejecución de proyectos de prevención y disminución frente a la violencia escolar (Marentes 2014).

Por último La secretaria de educación del distrito de Bogotá realiza una encuesta en el 2013 que tiene por nombre Clima escolar y victimización en la cual hacen un comparativo

entre los colegio públicos y privados y se encontró que en colegios públicos se observa un creciente de la agresividad expresada en amenazas violentas en ambos sexos particularmente las amenazas reiteradas, registrándose un nivel de prevalencia entre los hombres de 11% que dobla el observado entre las mujeres que corresponde al 7% y en los colegios privados se observan tendencias diferentes entre hombres disminuyen con un 8% mientras entre las mujeres la agresividad es oscila el 4%, lo que sugiere un ambiente de socialización familiar, barrial y escolar que en general es menos agresivo que en los públicos (Secretaría de Educación del Distrito, 2013).

## **Metodología**

### **Diseño de la propuesta de pasantía**

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (sf) la metodología de este proyecto es Cuantitativo, descriptivo ya que se trata de una investigación en la cual se espera conocer las conductas asociadas al acoso escolar que se presentan en el Colegio Técnico Santo Tomás haciendo uso de una encuesta con preguntas dicotómicas, las cuales permitan realizar una descripción del fenómeno, esta recolección de datos se realizara en un único momento ya que el objetivo es realizar un diagnóstico de la situación actual, debido a que el fenómeno del acoso escolar no ha sido estudiado en esta institución.

### **Población objeto**

Para el desarrollo del diagnóstico del acoso escolar se tomó una muestra de 100 estudiantes de los grados séptimo y octavo que corresponden a las edades doce y catorce años del Colegio Técnico Santo Tomás ubicado en el barrio sosiego, en el municipio de Madrid Cundinamarca.

**Instrumento.** Se empleó una encuesta con el propósito de describir la presencia de las conductas asociadas al acoso escolar, que consta de cuarenta y cuatro ítems con dos opciones de respuesta (si o no).

### **Procedimiento**

**Primera fase.** En el Colegio Técnico Santo Tomás se llevó a cabo un proceso de prácticas académicas en las cuales se evidenció la presencia de casos de acoso escolar reportados por los estudiantes, debido a esto se considera pertinente realizar un diagnóstico

el cual permita describir las conductas asociadas al acoso escolar en el cual la institución manifiesta aprobación para el desarrollo de dicho proyecto.

**Segunda fase.** Se realiza una conceptualización teórica la cual permita tener un sustento científico del mismo, y de esta manera conocer las conductas que de acuerdo con la teoría se presentan en el acoso escolar ya que con base a esto se construye una encuesta que en un principio tenía cincuenta ítems, pero se solicitó la revisión de la profesionales en psicología educativa, especialista en psicología clínica infantil, del adolescente y la familia, los cuales sugirieron añadir a las preguntas la aclaración de que las conductas se propiciaban con el ánimo de hacer sentir mal o de dañar al otro y la eliminación de seis ítem que estaban repetidos.

**Tercera fase.** Se solicitaron al orientador los materiales para enviar el consentimiento informado a los padres de los estudiantes de los grados séptimos y octavos, quienes serían los participantes del proyecto, se pidió permiso a los docentes que se encontraban en el aula de clase para dar a conocer el propósito de la encuesta que se iba a aplicar, para que los estudiantes transmitieran la información a sus padres y les firmaran el consentimiento informado autorizando la participación en el proyecto, sin embargo en el documento se especificó el procedimiento.

Se hizo entrega de ciento treinta y seis consentimientos número que corresponde a la totalidad de los estudiantes que pertenecen a los grados séptimos y octavos, de los cuales solo respondieron cien es por esto que la población objeto es de cien personas. Una vez recolectados los consentimientos se procede a aplicar la encuesta en la cual no deben marcar con su nombre para que no se sesguen las respuestas, ya que las preguntas están

dirigidas a los tres actores víctima, acosador y espectador, de igual manera se espera que las respuestas sean lo más sinceras posibles.

**Cuarta fase.** Por último, se procede a realizar el análisis de los resultados haciendo uso del programa Microsoft Excel para conocer las estadísticas arrojadas, en lo que se encontraron altos porcentajes que afirman que se presentan conductas asociadas al acoso escolar en la institución. Esta información se pone en conocimiento de la psicóloga de la institución la cual afirma estar muy interesada en tomar medidas para mitigar el fenómeno.

### **Lineamientos éticos**

El presente proyecto de pasantía considera los aspectos éticos contemplados en el Código de Ética del Psicólogo en Colombia que se basa en los lineamientos del Decreto 8430 de 1993, del Ministerio de Salud, y el Código Ético de la APA contemplado por la Sociedad Colombiana de Psicología. (2002) en cuanto al respeto por los otros, la confidencialidad, actuar con base en el respeto por los derechos fundamentales, la dignidad y el valor de las personas y de la sociedad. Se brindó información a los estudiantes de manera verbal y a los acudientes de manera escrita en cuanto al propósito de la encuesta que es lograr un diagnóstico en el Colegio Técnico Santo Tomás, y de esta manera se contribuya al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad.

Los padres y/o acudientes deberán firmar un consentimiento informado para autorizar la participación de sus acudidos en el desarrollo de la encuesta, conforme a lo estipulado en el título III del (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2006), cabe aclarar que se utilizó un consentimiento dirigido a practicantes o pasantes que tengan la supervisión de la universidad a la que pertenecen.



De esta manera se logra cumplir el principio de confidencialidad ya que en este se especifica que la información será utilizada con fines académicos a la cual solamente tendrá acceso la universidad y la orientadora de la institución.

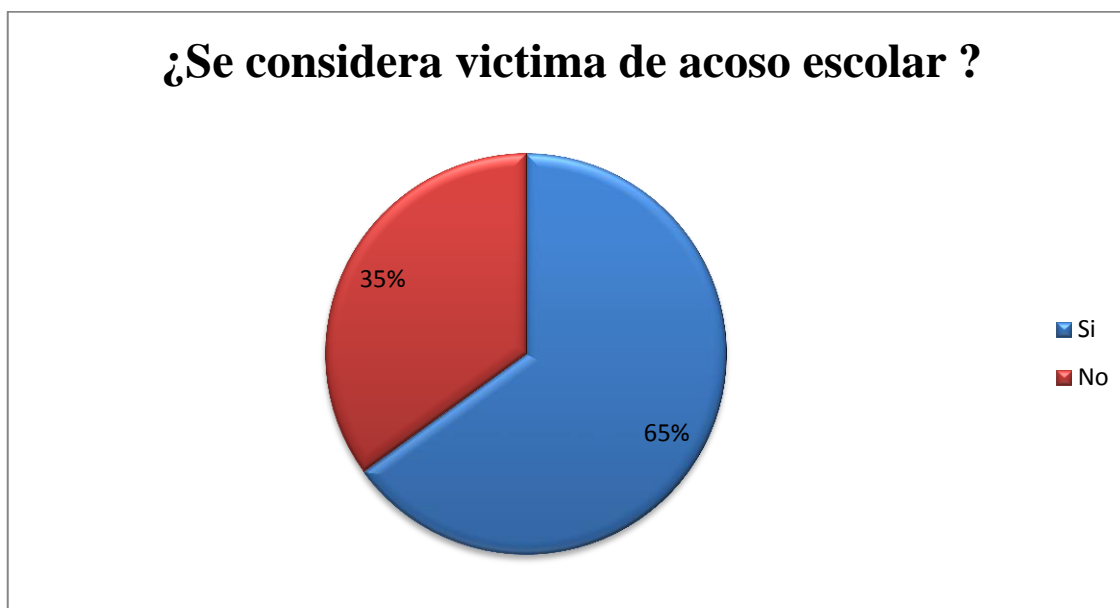
## Resultados

Las preguntas están planteadas con el propósito de identificar los tres actores principales del acoso escolar, estas se encuentran clasificadas de la siguiente manera de la pregunta número uno a la numero trece buscan identificar a la víctima, de la pregunta número catorce a la numero veintiocho pretende reconocer a los acosadores, y por último de la pregunta número veintinueve a la cuarenta y cuatro conocer la cifra de espectadores.

### Resultados de las Víctimas

Gráfica 1. ¿Se considera víctima de acoso escolar? Fuente. Elaboración propia.

En esta grafica se observa que, de los encuestados, el 65% son víctimas de conductas asociadas con el acoso escolar, y el 35% restante manifiesta no haber experimentado dichas conductas. Lo que evidencia que si se presenta acoso escolar debidos al alto porcentaje que se observa en esta pregunta.



Gráfica 2. ¿Sientes que tus compañeros del colegio te respetan? Fuente. Elaboración propia.

Como se aprecia en la ilustración el 85% considera que sus compañeros no los respetan, y el 15% restante dice sentir que lo respetan. Es importante promover valores como el respeto en la interacción entre iguales ya que la mayoría reporta no sentirse



respetado.

Gráfica 3. ¿Los miembros de la comunidad educativa se dirigen a ti a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc. en el momento oportuno y con respeto? Fuente. Elaboración propia.

Como se divide en la figura el 57% de los participantes dice tener una comunicación asertiva con los miembros de la comunidad educativa, y el 43% considera que mantiene una comunicación inadecuada.

Gráfica 4. ¿Tus compañeros alguna vez te han empujado con intención de hacerte daño? Fuente. Elaboración propia.



Como se evidencia en la gráfica el 57% de los encuestados manifiesta haber recibido empujones por parte de sus compañeros, y el 43% restante dice no haber sido víctima de dicha conducta. Lo que indica que la conducta se presenta en la institución en una alta proporción.



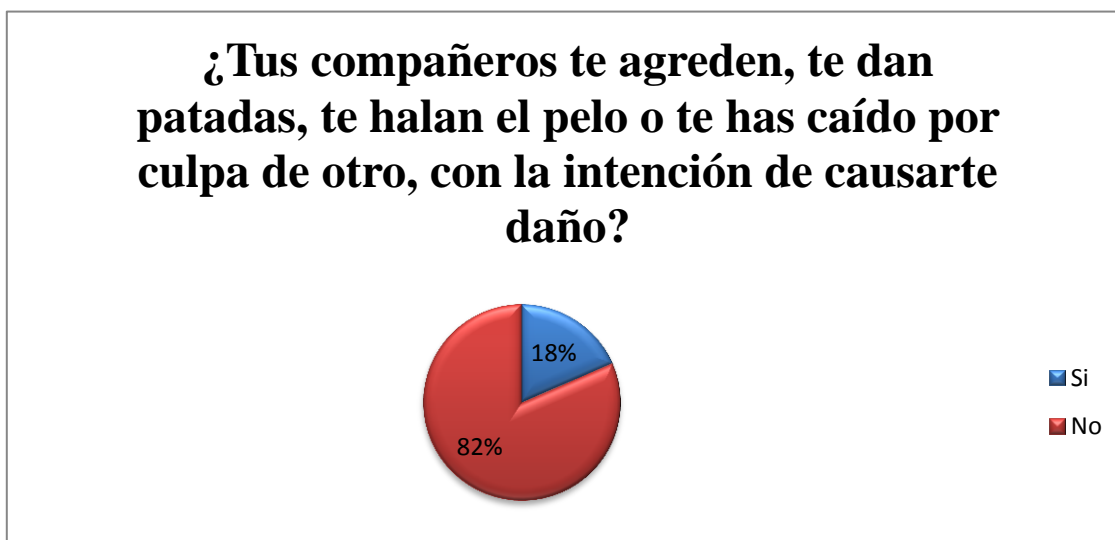
**Gráfica 5. ¿Tus compañeros te han pegado con el propósito de ofender o maltratar? Fuente. Elaboración propia.**

En esta gráfica se observa que, de los encuestados, el 57% de los participantes expresa haber recibido golpes de sus compañeros, y el 43% restante no reporta la experimentación de esta acción. Esta es una de las conductas que las víctimas reportan que se presenta con mayor frecuencia.



**Gráfica 6. ¿Tus compañeros te agreden, te dan patadas, te halan el pelo o te has caído por culpa de otro, con la intención de causarte daño? Fuente. Elaboración propia.**

Como se aprecia en la ilustración el 18% de los encuestados declara haber sido víctima de alguna conducta de contacto físico, y el 82% restante no ha experimentado dichas conductas.



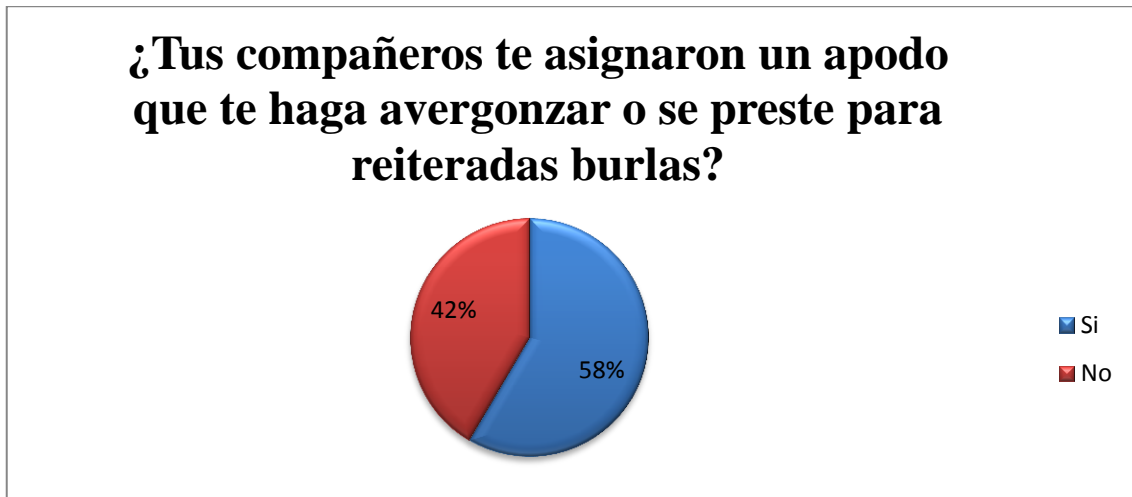
**Gráfica 7. ¿Constantemente tus compañeros se han burlado de ti con el objetivo de hacerte sentir mal? Fuente. Elaboración propia.**

Como se divide en la figura el 62% de los estudiantes dice que sus compañeros se burlan de ellos constantemente y el 38% manifiesta no haber sido víctima de burlas. Esta se considera una de las conductas que se repite con mayor frecuencia.



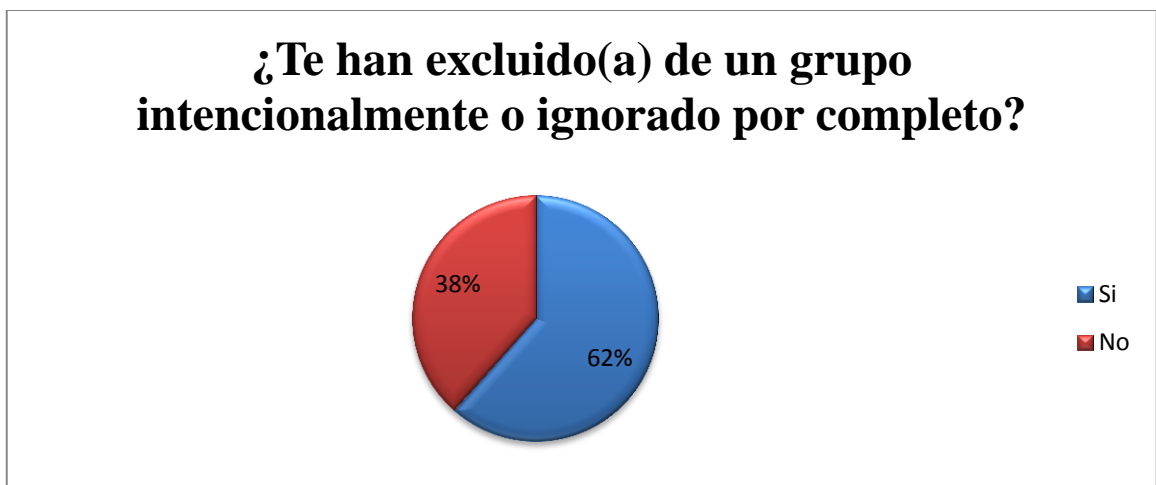
**Gráfica 8. ¿Tus compañeros te asignaron un apodo que te haga avergonzar o se preste para reiteradas burlas? Fuente. Elaboración propia.**

Como se evidencia en la gráfica el 58% de los participantes afirma tener un apodo el cual se presta para burlas, y el 42% restante dice no tener ningún sobrenombre. Lo que normalmente se considera como una juego puede casuar daños en la víctima.



**Gráfica 9. ¿Te han excluido(a) de un grupo intencionalmente o ignorado por completo? Fuente. Elaboración propia.**

Se observa que el 62% de los participantes se ha sentido e ignorado por sus compañeros, y el 38% restante dice no sentirse excluido. Este porcentaje evidencia que la exclusión es muy común en la institución.



**Gráfica 10. ¿Te han quitado dinero, despojado o dañado tus pertenencias? Fuente. Elaboración propia.**

En esta grafica se observa que el 8% manifiesta que sus compañeros en le han dañado o quitado las pertenencias y el 92% dice no haber perdido sus objetos personales.



**Gráfica 11. ¿Han dicho mentiras, chismes o rumores acerca de ti? Fuente. Elaboración propia.**

Como se aprecia en la ilustración el 75% asegura que sus compañeros han dicho mentiras chismes y rumores y el 25% dice no ser víctima de dichas acciones. Lo que indica que las verbalizaciones son una de las herramientas más utilizadas para causar molestias en la víctima.



Gráfica 12. ¿Te han amenazado u obligado a hacer algo que no querías hacer? Fuente. Elaboración propia.

Como se divisa en la figura el 14% se ha sentido amenazados y el 86% dice no sentirse amenazado por sus compañeros. Lo que indica que en la institución la intimidación se presenta en pocas ocasiones.



Gráfica 13. ¿Has recurrido a los docentes o directivos cuando tus compañeros se burlan de ti? Fuente. Elaboración propia.

Como se evidencia en la gráfica el 32% de los estudiantes recurren a los docentes o directivos cuando son víctimas de burlas y el 68% no informa de la situación. Debido a que el porcentaje de denuncias es bajo es posible que esto influya en la continuidad del



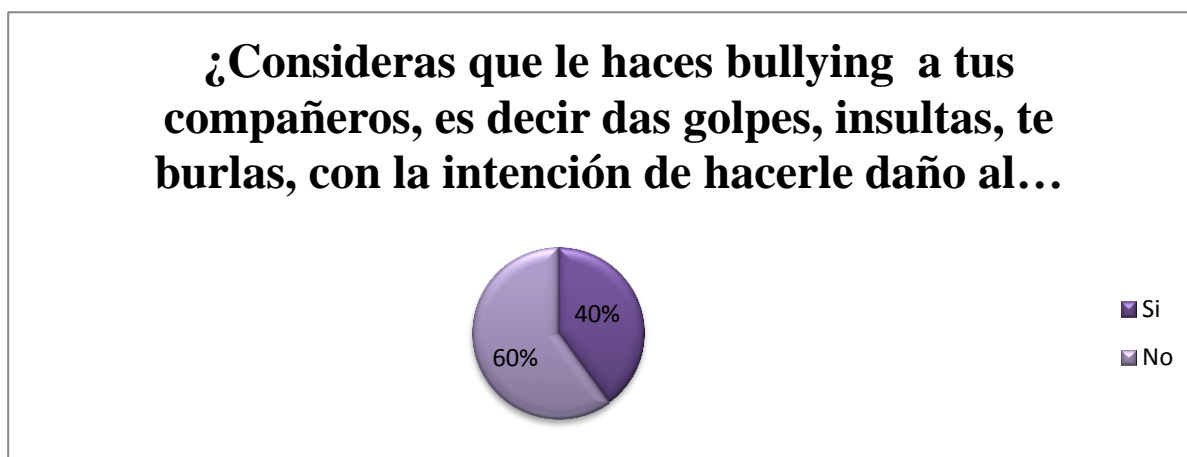


fenomeno.

## Resultados del acosador

**Gráfica 14. ¿Consideras que le haces bullying a tus compañeros, es decir das golpes, insultas, te burlas, con la intención de hacerle daño al otro? Fuente. Elaboración propia.**

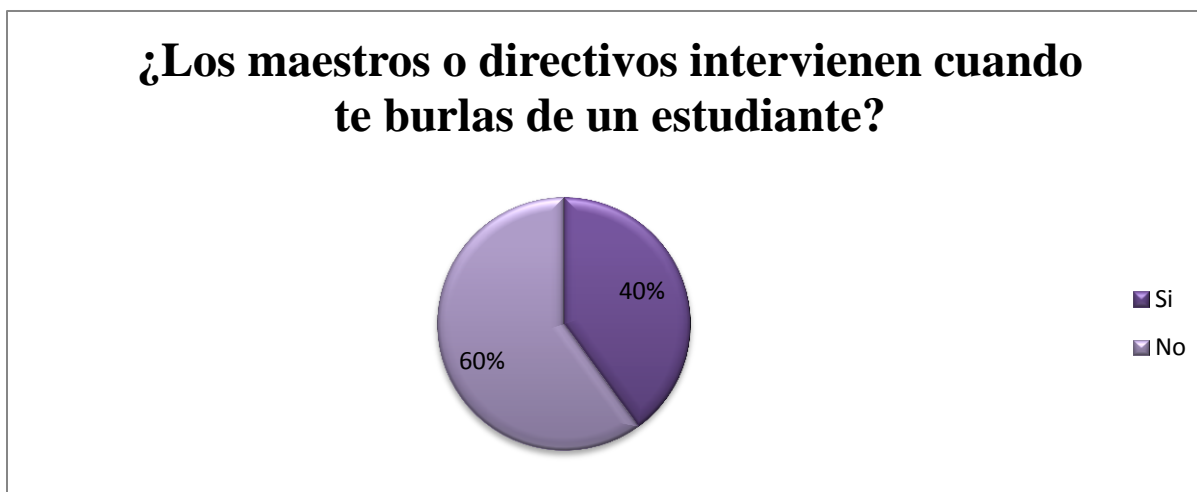
Se observa que el 40% de los estudiantes les hacen bullying a sus compañeros y el 60% restante no lo hace. Lo que muestra una diferencia del 22% con respecto a las víctimas,



**Gráfica 15. ¿Los maestros o directivos intervienen cuando te burlas de un estudiante? Fuente. Elaboración propia.**

pero no necesariamente debe existir un acosador por cada víctima.

En esta grafica se observa que el 40% de los participantes dice que los maestros intervienen cuando sus compañeros se burlan de ellos, y el 60% restante manifiesta que los



docentes no intervienen cuando se encuentran en dicha situación. Lo que muestra que en la mayoría de los casos los docentes no se percatan de lo que sucede.

**Gráfica 16. ¿Sabes cuáles son las consecuencias de acosar a tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.**

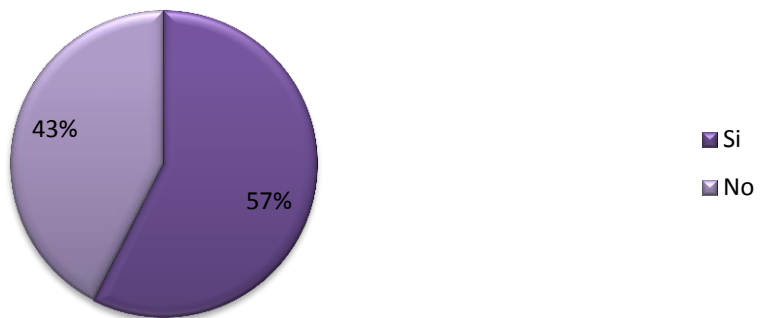
Como se aprecia en la ilustración el 57% de los estudiantes refiere conocer las consecuencias de acosar a los compañeros, y el 43% dice no conocerlas. Pero aun así las conductas se presentan con altos porcentajes.



**Gráfica 17. ¿Respetas a tus compañeros del colegio? Fuente. Elaboración propia.**

Como se divide en la figura el 57% expresa respetar a sus compañeros, y el 43% restante dice irrespetarlos. La mayoría responde que si respeta a sus compañeros sin tener en cuenta que hacer bullying a sus compañeros es una falta de respeto.

## ¿Respetas a tus compañeros del colegio?



**Gráfica 18. ¿Cuándo te diriges a los miembros de la comunidad educativa a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc., lo haces en el momento oportuno y con respeto? Fuente. Elaboración propia.**

Como se evidencia en la gráfica el 55% de los estudiantes manifiesta que se dirige a los miembros de la comunidad educativa de una manera asertiva y el 45% restante dice no hacerlo.

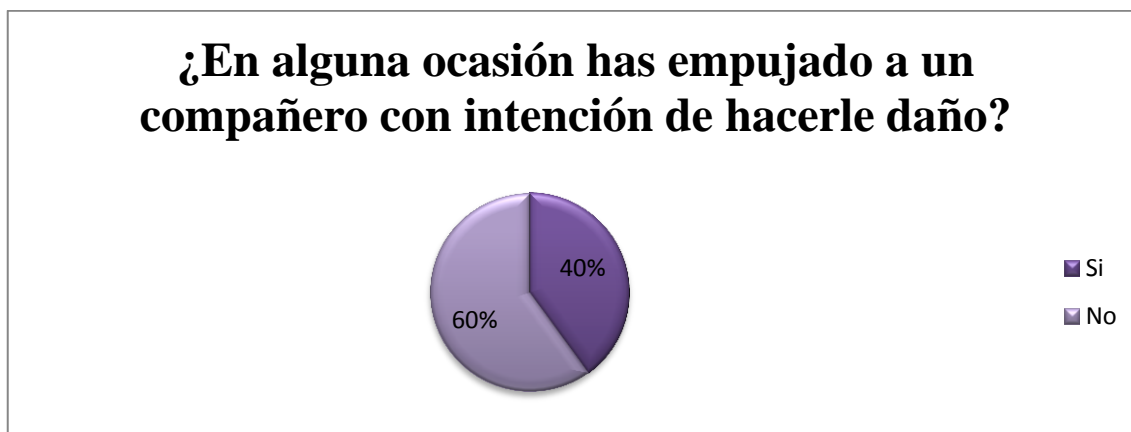
## ¿Cuándo te diriges a los miembros de la comunidad educativa a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc., lo haces en el momento oportuno y con respeto?



**Gráfica 19. ¿En alguna ocasión has empujado a un compañero con intención de hacerle daño? Fuente. Elaboración propia.**

Se observa que el 40% de los encuestados dice que en alguna ocasión ha empujado a los compañeros y el 60% restante expresa no empujar a los demás. En conductas como esta

se observa que existen diferencias en cuanto al porcentaje reportado con las víctimas lo que indica que reconocer los actos parece un tanto complejo.



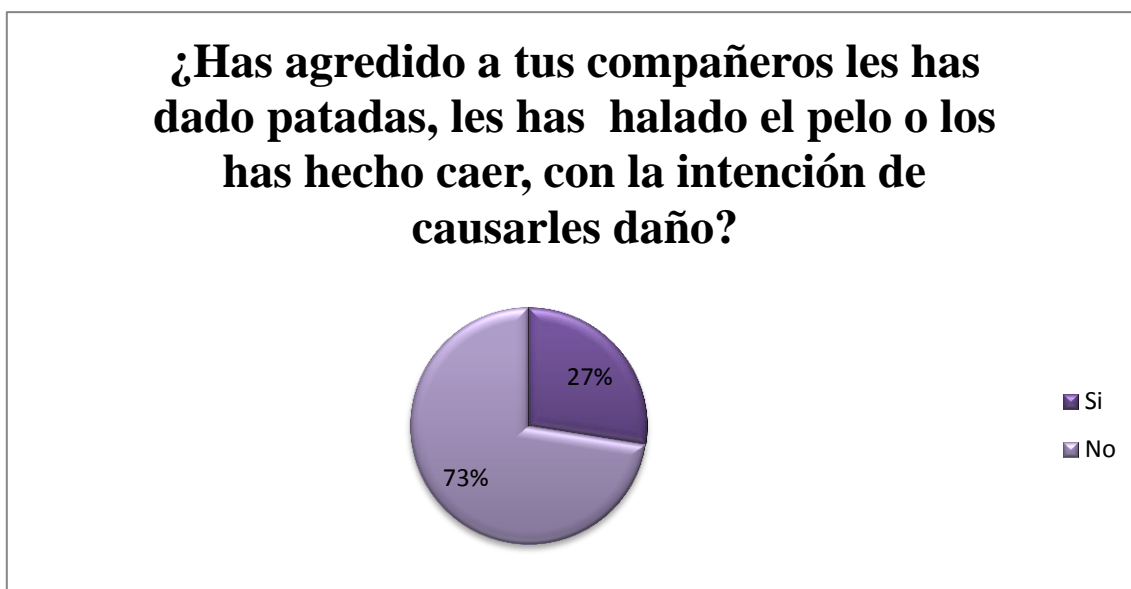
**Gráfica 20. ¿Le has pegado a algún compañero con el propósito de ofender o maltratar? Fuente. Elaboración propia.**

En esta grafica se observa que el 45% de los participantes declara haberles pegado a los demás, y el 55% restante dice no maltratar a los demás. Esta podría representar una inadecuada resolución de conflictos



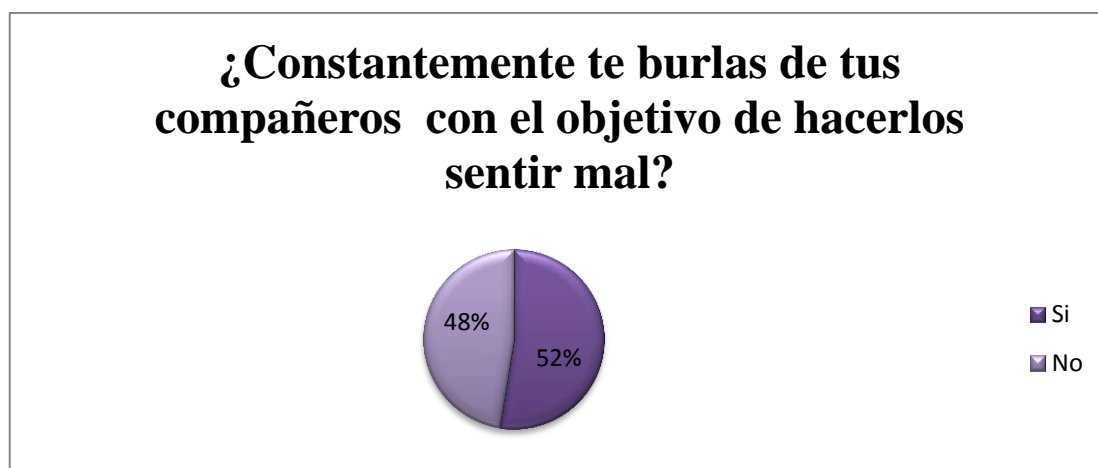
**Gráfica 21. ¿Has agredido a tus compañeros les has dado patadas, les has halado el pelo o los has hecho caer, con la intención de causarles daño? Fuente. Elaboración propia.**

Como se aprecia en la ilustración el 27% de los estudiantes ha agredido a sus compañeros, y el 73% restante dice no realizar ninguna de las conductas mencionadas.



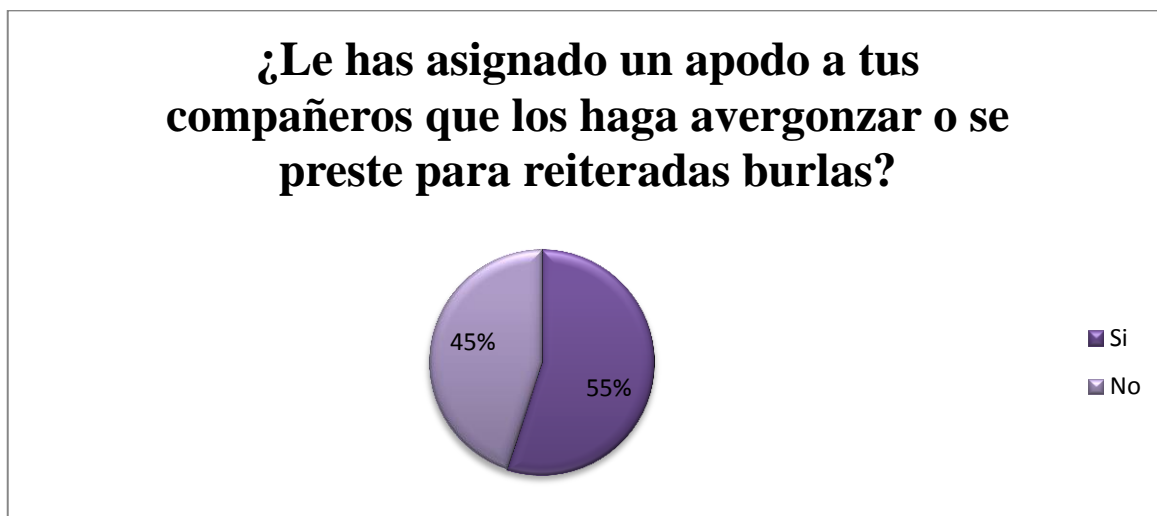
Gráfica 22. ¿Constantemente te burlas de tus compañeros con el objetivo de hacerlos sentir mal? Fuente. Elaboración propia.

Como se divide en la figura el 52% de los estudiantes se burla constantemente de sus compañeros, y el 48% restante dice no hacerlo. Este porcentaje muestra que hay una falta de empatía con el otro ya que los acosadores no reconocen sus actos.



Gráfica 23. ¿Le has asignado un apodo a tus compañeros que los haga avergonzar o se preste para reiteradas burlas? Fuente. Elaboración propia.

Como se evidencia en la gráfica el 55% de los encuestados afirma que les asigna apodosos a sus compañeros, y el 45% dice no ponerles sobrenombres a sus compañeros. Esta es una conducta que, si bien pareciera una broma, causa daños a las víctimas.



**Gráfica 24. ¿Has excluido(a) a un compañero de un grupo intencionalmente o ignorado por completo?**  
Fuente. Elaboración propia.

Como se evidencia en la gráfica el 47% de los estudiantes afirma haber excluido e ignorado a sus compañeros, y el 53% dice no excluir a sus compañeros. Un alto porcentaje excluye a sus compañeros si bien los estudiantes son libres de elegir con quien compartir sus actividades no es adecuado persuadir a los demás para que hagan lo mismo con determinada persona.

## ¿Has excluido(a) a un compañero de un grupo intencionalmente o ignorado por completo?



Gráfica 25. ¿Le has quitado dinero, despojado o dañado las pertenencias de tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.

Se observa que el 17% les ha quitado las pertenencias a los compañeros, y el 83% restante dice no hacerlo.

## ¿Le has quitado dinero, despojado o dañado las pertenencias de tus compañeros?



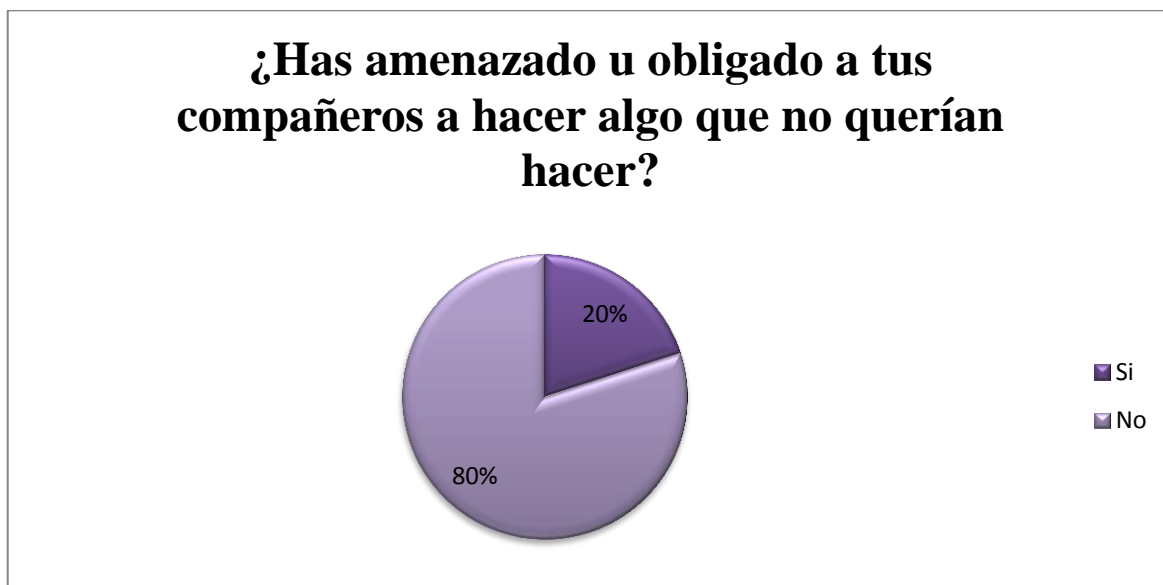
Gráfica 26. ¿Has dicho mentiras, chismes o rumores acerca de tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.

En esta grafica se observa que el 35% de los estudiantes declara que ha dicho mentiras de sus compañeros, y el 65% restante dice no decir chismes de los demás.



**Gráfica 27. ¿Has amenazado u obligado a tus compañeros a hacer algo que no querían hacer? Fuente. Elaboración propia.**

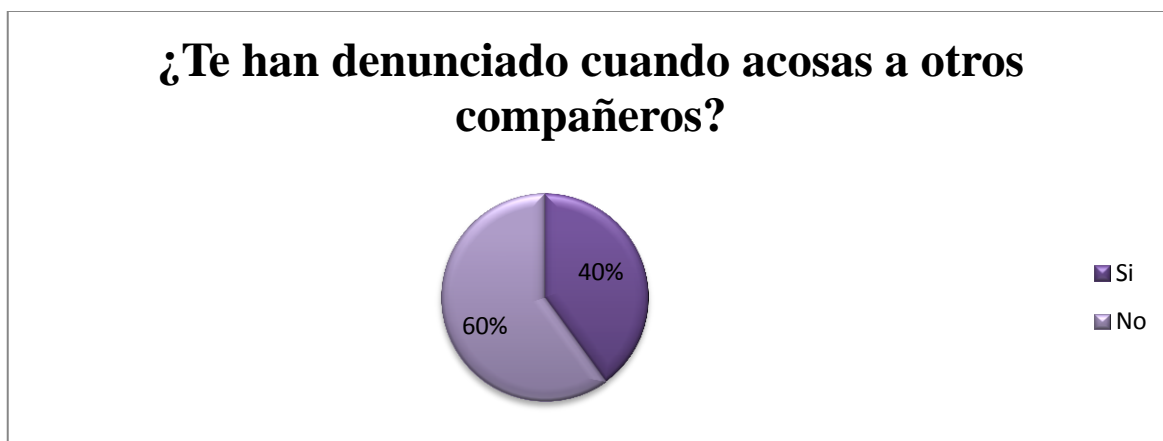
Como se divide en la figura el 20% expresa haber obligado a otro a hacer cosas que no quieren, y el 80% restante dice no haberlo hecho.



**Gráfica 28. ¿Te han denunciado cuando acosas a otros compañeros? Fuente. Elaboración propia.**



Como se evidencia en la gráfica el 40% de los estudiantes dice que lo han denunciado con los docentes, y el 60% restante dice que no lo han acusado. A la mayoría de los acosadores no los denuncian por lo que no obtienen un castigo por el comportamiento inadecuado y no existe un aprendizaje.

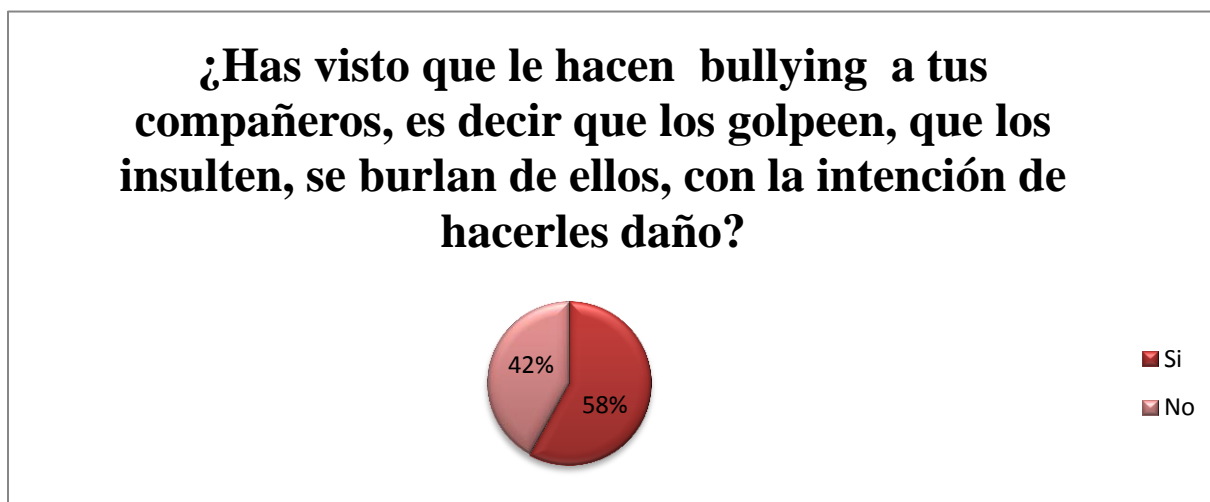


### Resultados del espectador

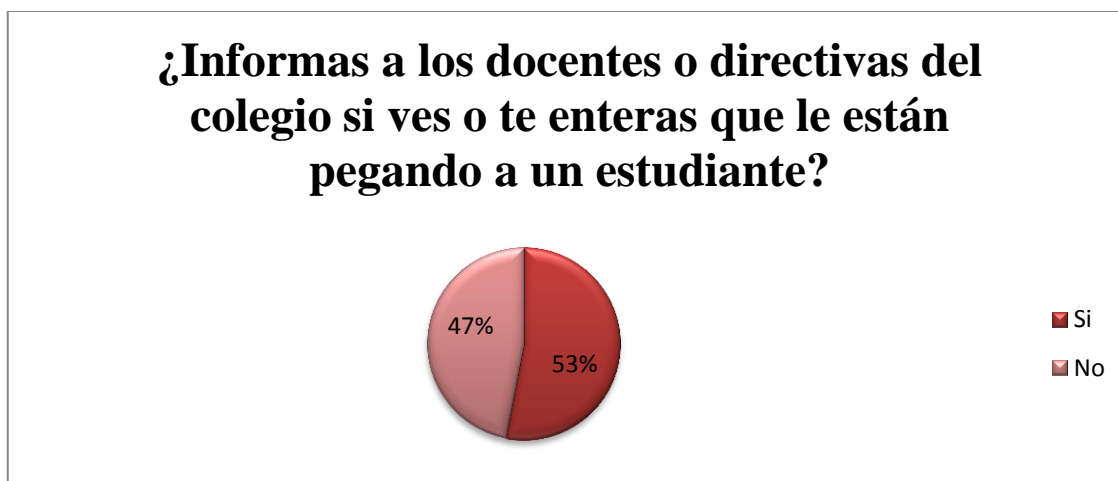
Gráfica 29. ¿Has visto que les hacen bullying a tus compañeros, es decir que los golpeen, que los insulten, se burlan de ellos, con la intención de hacerles daño? Fuente. Elaboración propia.

Como se evidencia en la gráfica el 58% de los estudiantes dice haber visto que les hacen bullying a sus compañeros, y el 42% dice no haber visto nada. Lo que indica que estas conductas se presentan en varias ocasiones.

Gráfica 30. ¿Informas a los docentes o directivas del colegio si ves o te enteras que le están pegando a un estudiante? Fuente. Elaboración propia.



Se observa que el 53% de los encuestados informa a los docentes cuando ve que le están pegando a los compañeros, y el 47% restante prefiere no denunciar. Aunque la mayoría denuncia no es suficiente con respecto a las víctimas y el fenómeno continúa presentándose.



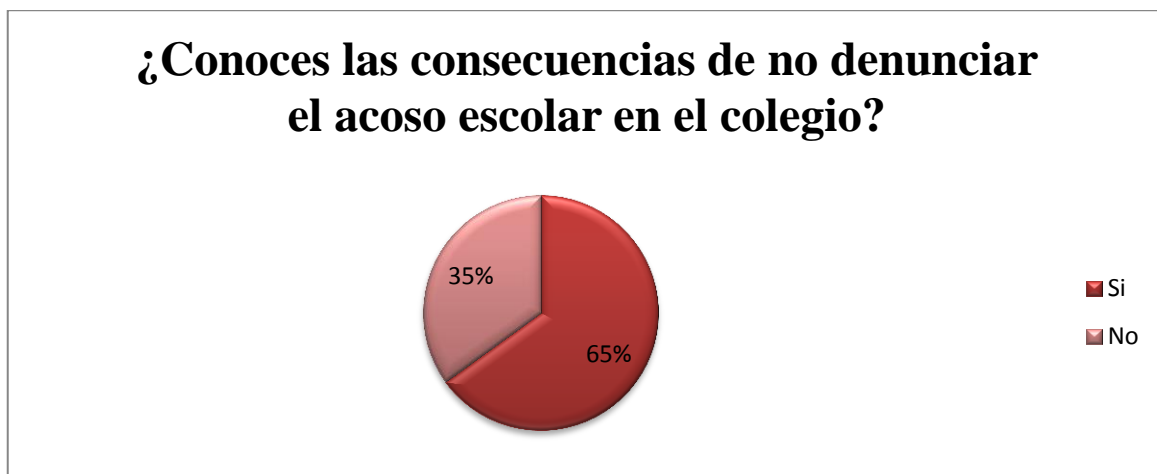
Gráfica 31. ¿Los maestros intervienen cuando se presenta un caso de acoso con un estudiante? Fuente. Elaboración propia.

En esta grafica se observa que el 80% de los maestros intervienen cuando se presenta un caso de acoso, y el 20% restante no se involucra. Los maestros intervienen en lo que les es posible observar.



**Gráfica 32. ¿Conoces las consecuencias de no denunciar el acoso escolar en el colegio? Fuente. Elaboración propia.**

Como se divide en la figura el 65% de los estudiantes conoce las consecuencias de no denunciar el acoso escolar, y el 35% restante no conoce esas consecuencias. Pero aun sabiendo que se convierten en cómplices si no denuncian continúan sin hacerlo.



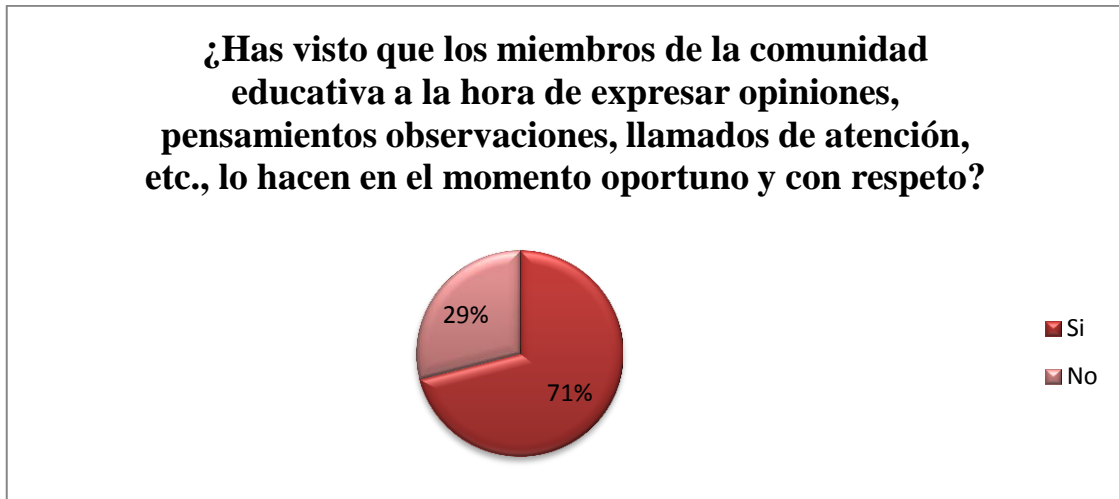
**Gráfica 33. ¿Has notado que los miembros de la comunidad educativa respetan a tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.**

Como se evidencia en la gráfica el 85% de los participantes nota que los miembros de la comunidad educativa los respetan, y el 15% manifiesta sentirse irrespetados.



**Gráfica 34. ¿Has visto que los miembros de la comunidad educativa a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc., lo hacen en el momento oportuno y con respeto? Fuente. Elaboración propia.**

Como se evidencia en la figura el 71% de los encuestados ha visto que los miembros de la comunidad educativa tienen una comunicación asertiva, y el 29% no evidencia el mismo trato.



**Gráfica 35. ¿Has visto que tus compañeros empujen a otros con la intención de hacerles daño? Fuente. Elaboración propia.**

Como se observa en la gráfica el 63% de los participantes ha visto que sus compañeros empujan a otros y el 37% restante dice no haber visto que empujen a otros. Aun que tienen claro que es una conducta inadecuada no intervienen.



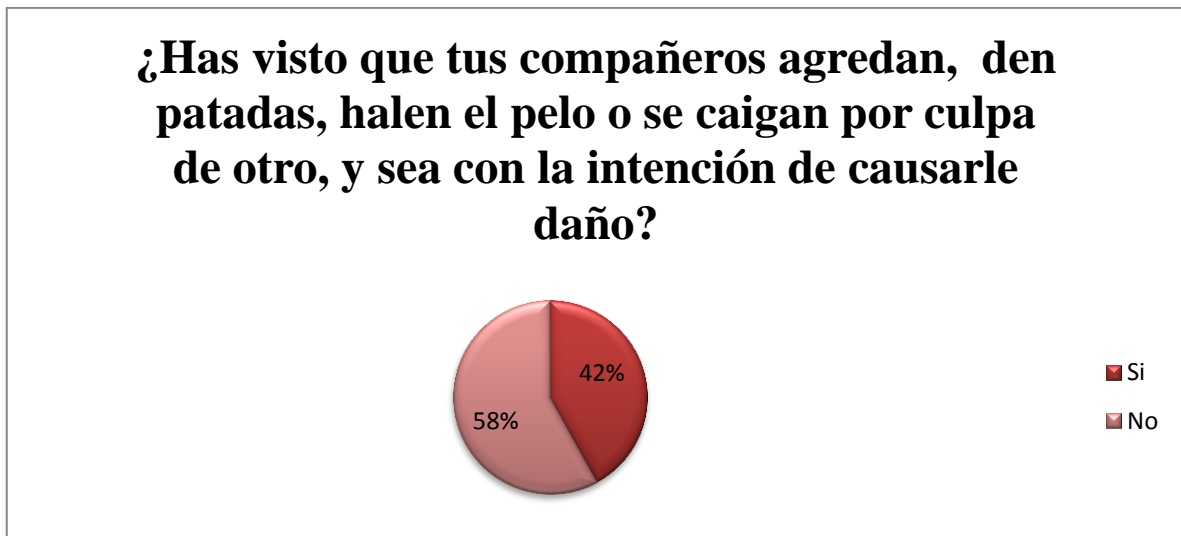
**Gráfica 36. ¿Has visto que tus compañeros les pegan a otros con el propósito de ofender o maltratar? Fuente. Elaboración propia.**

Se observa que el 46% de los estudiantes ha visto que sus compañeros les pegan a otros, y el 54% restante dice no haber visto dichas conductas.



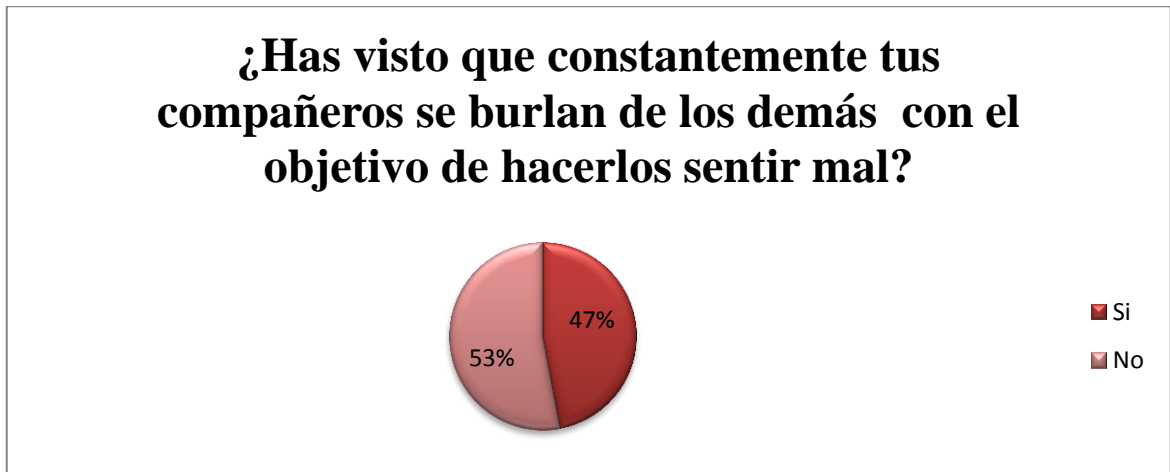
**Gráfica 37. ¿Has visto que tus compañeros agredan, den patadas, halen el pelo o se caigan por culpa de otro, y sea con la intención de causarle daño? Fuente. Elaboración propia.**

En esta grafica se observa que el 42% de los participantes manifiesta haber visto que agreden a sus compañeros, y el 58% restante no ha evidenciado dichas acciones.



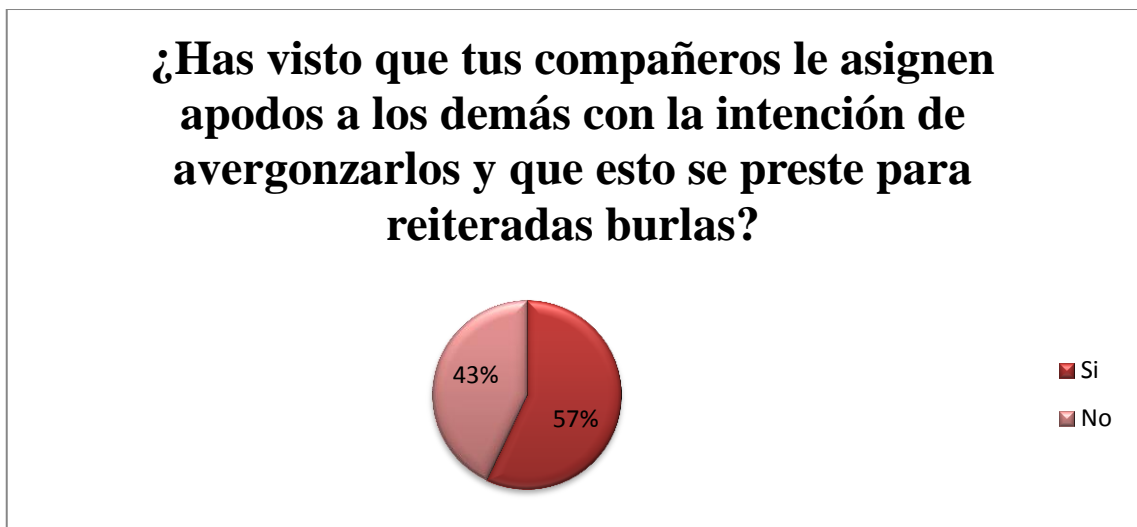
**Gráfica 38. ¿Has visto que constantemente tus compañeros se burlan de los demás con el objetivo de hacerlos sentir mal? Fuente. Elaboración propia.**

Como se divisa en la figura el 47% de los estudiantes expresa haber visto que sus compañeros se burlen de otros, y el 53% restante dice no haber visto que se burlen de los demás. Y en ocasiones participan de la burla.



**Gráfica 39. ¿Has visto que tus compañeros le asignen apodos a los demás con la intención de avergonzarlos y que esto se preste para reiteradas burlas? Fuente. Elaboración propia.**

Como se evidencia en la gráfica el 57% de los encuestados afirma haber visto que le asignan apodos a los demás, y el 43% restante dice no haber visto que le pongan sobrenombres a los demás.



**Gráfica 40. ¿Has visto que tus compañeros excluyan de un grupo intencionalmente o ignorado por completo a otra persona? Fuente. Elaboración propia.**

Como se divisa en la figura el 56% de los estudiantes expresa que sus compañeros excluyen e ignoran a los demás, y el 44% restante dice que no ha visto que ignoren a los demás.



**Gráfica 41. ¿Has visto que tus compañeros le quiten dinero, despojen o dañen las pertenencias de otro? Fuente. Elaboración propia.**

Como se evidencia en la gráfica el 23% de los estudiantes ha visto que les quiten las pertenencias a otros y el 77% restante no ha visto que se presente esa conducta.



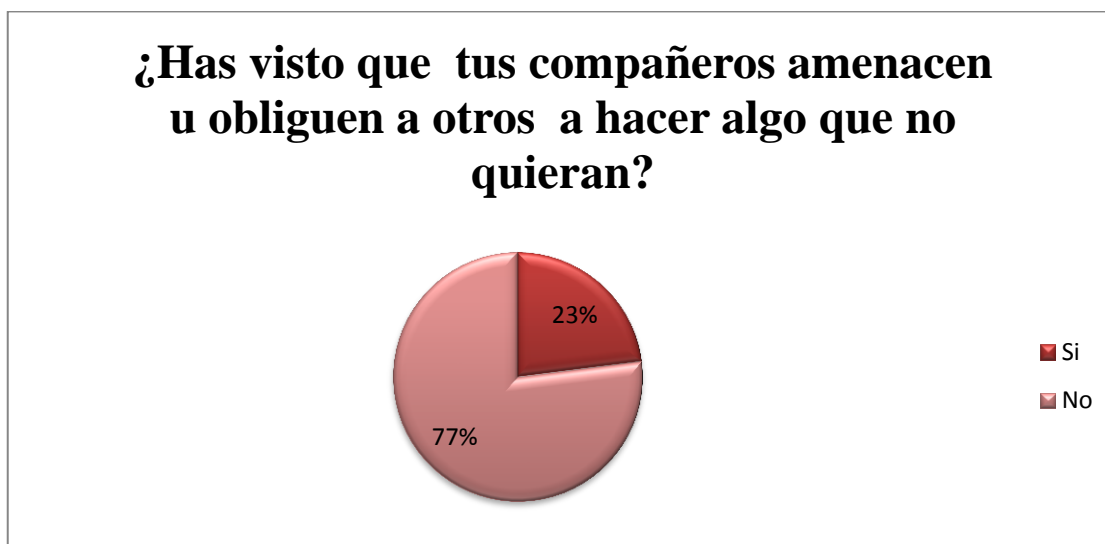
**Gráfica 42. ¿Has escuchado mentiras, chismes o rumores acerca de tus compañeros? Fuente. Elaboración propia.**

Como se divisa en la figura el 63% de los participantes declara haber escuchado mentiras y chismes acerca de otros compañeros, y el 37% restante dice no haber escuchado rumores de sus compañeros. Pero prefieren no opinar para evitar ser las proximas víctimas.



**Gráfica 43. ¿Has visto que tus compañeros amenacen u obliguen a otros a hacer algo que no quieran? Fuente. Elaboración propia.**

Como se evidencia en la gráfica el 23% de los estudiantes ha visto que amenazan a sus compañeros y el 77% restante dice no haber visto que se presenten dichas conductas.





**Gráfica 44. ¿Has recurrido a los docentes o directivas cuando ves que tus compañeros se burlan de otro?**  
Fuente. Elaboración propia.

Como se divisa en la figura el 47% dice denunciar cuando ve que sus compañeros se burlan de otro, y el 53% declara no denunciar a sus compañeros. Lo que permite que el fenomeno se continúe presentabndo.



## **Discusión**

En el presente proyecto se realiza una aproximación a las conductas asociadas al acoso escolar, en los grados séptimos y octavos para tomarlas como referencia, y que a partir de estas sea posible conocer la presencia del fenómeno en la institución. Para esto se tuvieron en cuenta los tres actores principales del bullying, la víctima, el acosador y el espectador.

La agresividad intimidatoria entre escolares es un fenómeno muy antiguo, sin duda. El hecho de que determinados niños sean objeto de agresiones y el hostigamiento de otros niños se describe en la literatura y en algunas ocasiones es normal para los adultos como lo propone Olweus (1993) es un fenómeno que requiere de atención e intervención por parte de los adultos que se encuentran alrededor de los menores.

El estudio arroja que de los cien encuestados el 65% se consideran víctimas de acoso escolar, a diferencia del estudio exploratorio del bullying realizado en la ciudad de Cali que reporta una prevalencia del fenómeno en un 24.7% realizando una aproximación en conductas como la intimidación, agresiones físicas, verbales o psicológicas (Paredes 2008). (Véase en grafica 1.) Aunque la población tomada para el estudio en la ciudad de Cali es mucho mayor, y en este proyecto la muestra es pequeña, se evidencia que existe una gran diferencia lo que sugiere que es posible que la violencia en este municipio sea mayor.

En primer lugar, se encuentra la víctima, estas tienen características que pueden precisar la oportunidad para el acoso escolar estas son la timidez, escasas habilidades sociales, son aplicados y en algunas ocasiones tienen alguna singularidad, y esta inseguridad les impide enfrentarse a sus agresores, es por esto que es importante fortalecer

la autoestima de los jóvenes ya que esto les proporciona herramientas para enfrentar esta clase de vivencias (Florez, Jiménez, Salcedo & Ruiz, 2009)

Teniendo en cuenta lo anterior, si bien es cierto que la violencia de tipo sociológico presenta porcentajes altos en conductas como burlas con un 62%, la asignación de apodosos con un 58%. no se puede desconocer las de tipo físico en este caso se logró identificar empujones y golpes con una prevalencia del 58%. Teniendo en cuenta a Olweus (2004), quien considera que estas conductas están asociadas al acoso escolar, lo que significa que el fenómeno del Bullying se presenta en la institución, con un alto porcentaje de víctimas.

Por otra parte, el 40% de los estudiantes considera que les hacen bullying a sus compañeros, esto se interpreta como la demostración de la necesidad de dominar a los demás de acuerdo con Olweus, (1998). Y como esta se convierte en una manera efectiva de conseguir lo que quieren, las conductas se repiten con mayor frecuencia.

En este caso los acosadores registran unos porcentajes menores en conductas sociológicas como burlas con un 52%, la asignación de apodosos a sus compañeros con un 55%, en agresiones como pegar y empujar 45% lo que ubica a los agresores en el tipo inteligente ya que presentan un comportamiento mezquino y de esta manera obtener el apoyo de los demás (Sullivan, 2005).

Es así que se observa una diferencia aproximada de un 6% lo que revela que los acosadores no reconocen las conductas que ejecutan. A lo que Según Florez, Jiménez, Salcedo y Ruiz, en el (2009) podría explicarse por la falta de empatía con el otro, y otras

variables como el abuso constante de la fuerza, tomarse la justicia por su cuenta, la impulsividad, la baja tolerancia a la frustración, la dificultad para cumplir con las normas.

Y por último se encuentra el espectador, el 58% manifiesta que ha visto que les hacen bullying a sus compañeros lo que, según Sullivan, (2005), deja ver la deshumanización de los estudiantes ya que por el temor de convertirse en posibles víctimas se abstienen de inmiscuirse.

Es por esto que el espectador normalmente no interviene ni a favor ni en contra y de esta manera se libran de las consecuencias, y los datos de la encuesta corroboran esa información ya que el 58% no denuncia a los acosadores. A pesar de conocer las consecuencias que pueden sufrir las víctimas.

Es así que el acoso escolar es un fenómeno que causa efectos nocivos para la víctima como baja autoestima, estados de ansiedad cuadros depresivos que dificultan su integración en el ámbito escolar (Cava, Buelga, Musitu & Murgui 2010).

## **Conclusiones**

Se concluye que el fenómeno del acoso escolar implica una interacción de diferentes actores que cumplen con un rol fundamental para que se lleven a cabo estas conductas y así se configure una problemática, en la cual se presentan agresiones físicas, psicológicas y sociológicas, entre las cuales prevalecen las sociológicas ya que se presenta con mayor frecuencia.

Es así que se convierte en un tema de gran preocupación debido al alto elevado índice de víctimas encontrado, y por supuesto a las consecuencias que este conlleva, como la baja autoestima, cuadros depresivos, y estados de ansiedad que dificulta el desarrollo normal de los aprendizajes.

Considerando que el fenómeno tiene lugar en las instituciones educativas, se convierte en una responsabilidad de la misma, velar por el bienestar de los estudiantes, promoviendo el acompañamiento de los padres ya que el fenómeno no solo trae consecuencias para la víctima a nivel psicológico, sino que también se evidencia un bajo rendimiento académico y ausentismo escolar ya que sienten la necesidad de escapar del estímulo aversivo, e incluso una posible ideación suicida.

Es así que, debido al alto índice de víctimas encontrado en el diagnóstico, es un tema del cual se hace necesario investigar para trabajar en programas de prevención del fenómeno y de esta manera garantizar los derechos y la educación integral de los jóvenes.

En cuanto al aporte de este proyecto a la psicología esta lograr comprender este fenómeno social y de esta manera contribuir a la promoción de la construcción de programas que apunten a la prevención del bullying para asegurar un ambiente sano para la

adquisición de los conocimientos, una calidad de tiempo en la escuela, y el bienestar de la comunidad educativa. Es así que los resultados de este proyecto permiten el diseño o la invención de herramientas, y de estrategias que busquen soluciones a la problemática que se presenta en esta institución y sean lo más efectivas posibles.

En Colombia uno de cada cinco estudiantes es víctima de matoneo en todas sus formas y este problema presenta unas cifras elevadas en regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado. Es por esto que es importante abordar esta problemática ya que de esta manera es posible prevenir el fenómeno en las futuras generaciones.

## **Recomendaciones**

Se recomienda ampliar la investigación ya que a nivel estadístico se requiere una muestra significativa para lograr un diagnóstico más preciso. Y de esta manera validar un instrumento dirigido a esta población.

A partir de las causas por las que se presenta el fenómeno en primer lugar la difícil interacción entre factores personales como el aprendizaje de conductas aprendizaje de conductas violentas o sumisas durante la infancia, déficits o inadecuación de habilidades sociales. En segundo lugar, las causas familiares como estilos de crianza permisivos y autoritarios, los métodos coactivos y violentos que no permiten el desarrollo en habilidades para responder a este fenómeno y por último se encuentran los escolares en el que se encuentra la metodología competitiva y la ausencia de enseñanza en habilidades sociales (Torres, 2000).

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a lo encontrado en el proyecto se recomienda diseñar un programa que busque la prevención del acoso escolar, haciendo uso de tres ámbitos, el familiar, el personal y el escolar en donde el sujeto interactúa constantemente, así que es susceptible a las consecuencias de lo que ocurre en cada uno de estos ámbitos. En cuanto a la familia es importante abordar temas como los valores, el respeto por el otro para la sana convivencia, evitar la violencia, establecer reglas, y promover conductas prosociales. También es importante evaluar estilos parentales, pautas de crianza e interacción con los menores ya que en alguna de estas se puede evidenciar la causa de la ejecución de estas conductas.

Por otro lado, diversas investigaciones han puesto en evidencia que la intervención psicopedagógica dirigida a cambiar o mejorar el clima social del colegio, el clima de aula y las relaciones interpersonales son un elemento importante de prevención de conductas violentas y de problemas de disciplina en los centros (Trianes & García 2002).

Es necesario enseñar a los menores a convivir en armonía, a mejorar las relaciones interpersonales, a promover la competencia personal y social, a solucionar pacíficamente sus conflictos es posible lograr una prevención al acoso escolar. Ya que, de acuerdo con Torres (2000) es importante hacer un entrenamiento en habilidades sociales y así proporcionar herramientas a los estudiantes para prevenir que se presenten estas conductas.

En este orden de ideas, sería posible prevenir el acoso en la escuela haciendo uso de estrategias como incentivar los valores relacionados con la equidad, el respeto mutuo, la justicia como un principio de vida, el uso del conducto regular a la hora de enfrentarse a los conflictos, la comunicación asertiva. La prevención del bullying es un tema que le compete a todas las personas que rodean a los jóvenes y es de gran importancia la participación de las redes de apoyo en dicho proceso.

Es así que de acuerdo a las investigaciones y estudios realizados respecto al tema se recomienda realizar programas y estrategias que contemplen los factores y variables nombradas anteriormente para lograr la prevención y la mitigación del fenómeno en el Colegio Técnico Santo Tomás.



## Referencias

- Baeza, C. Vidrio F. Martínez, B. & Esquivel, A. (2010). *Acoso severo entre iguales* (“bullying”). *El enemigo entre amigos* (Acta Pediátrica) México ;31(4):149-152  
recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2010/apm104b.pdf>.
- Castillo Pulido, L. E. (2011). *El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores*. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8) 415-428. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>.
- Cava, M. Buelga, S., Musitu, G. Murgui, S. (2010). *Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal*. *Revista de Psicodidáctica Madrid*. 15(1), 21-34.
- Cepeda, E., (2008) *Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención* (Trabajo de grado Universidad nacional de Colombia). Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/6553/>.
- Chaux, E. (2003). *Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia*. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 47-55. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501504>.
- Constitución política de Colombia [Const.] (1991) 1era Ed. Pensador editores Ltda.

El Congreso de Colombia. (08 nov 2006). *El código de la infancia y la adolescencia*. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46446 Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>.

El Congreso de Colombia. (15 mar 2013). *Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. [Ley 1620 de 2013]. DO: 448733 Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52287>.

Enríquez, M & Garzón, F. (2015). *El acoso escolar*. Revista saber, ciencia y libertad, 1794-7154. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3864117>.

Fernández, C. & Ruiz, E., (2009). Eduinnova. *El Bullying*, Recuperado de <http://www.eduinnova.es/dic09.html>.

Freire, E. (2014). *El Bullying y su relación con el Riesgo Suicida en adolescentes (tesis de posgrado universidad de la república. Montevideo) recuperado de* [http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/el\\_bullying\\_y\\_su\\_relacion\\_con\\_el\\_riesgo\\_suicida.\\_tfg\\_estefany\\_freire\\_1\\_0.pdf](http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/el_bullying_y_su_relacion_con_el_riesgo_suicida._tfg_estefany_freire_1_0.pdf).

Flores, P. Jiménez, J. Salcedo & Ruiz, p. (2009). *Agresividad infantil*. Recuperado. [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/resteban/Archivo/TrabajosDeClase/AgresividadInfantil1.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/Archivo/TrabajosDeClase/AgresividadInfantil1.pdf).

Hernandez, R. Fernandez, C. & Baptista, P. (sf) *Metodología de la investigación*. 6<sup>a</sup> ed. Mexico: Mc Graw Hill.

- Hoyos, O. Aparicio, j & Córdoba, P. (2005). *Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia)*. Revista del programa de psicología 0123-417X. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21301601.pdf>.
- López, A. Domínguez, J. & Álvarez, E. (2010), *Bullying vertical Variables predictivas de la violencia escolar*, Revista de investigación en educación. Volumen (8), [p. 27]  
Doi: 1697-5200
- Mansilla, M. (2000). Revista de investigación en psicología. *Etapas del desarrollo humano*, volumen (3). [p. 109]. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v03\\_n2/pdf/a08v3n2.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n2/pdf/a08v3n2.pdf)
- Marentes, Y. (2014). *El acoso escolar en un colegio público de la localidad de Usme en Bogotá: aplicación del modelo NEF - para la prevención de la violencia en familia y escuela*. (Tesis de maestría, universidad católica de Colombia). Recuperado de <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2085/1/TESIS.pdf>.
- Morales, A. & Pindo, M. (2014). *Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto miguel merchán Ochoa*, (Tesis de especialización, universidad de cuenca).  
Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/6553/1/cepedacuervoedilberto.2012.pdf>.
- Mosquera, J., Tello, W. & Quintero, D. (2011). *Las víctimas en el proceso penal*. (Monografía, Fundación universitaria católica del norte). Recuperado de

<http://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/292/Las%20v%C3%ADctimas%20en%20el%20proceso%20penal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Olweus, D. (1993) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Ortega, Sylvia; Ramírez, M. A. y Castelán, A. (2005). “*Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México*”, *Revista Iberoamericana de Educación* (Organización de Estados Americanos), núm. 38.

Paredes, M. Alvares, M. Lega, L. & Veronon, A. (2008). *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “bullying” en la ciudad de Cali, Colombia*. *Revista latino americana de ciencias sociales*, 6(1): 295-317. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/276>.

Piñuel, I., & Oñate, A., (2005) *violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, eso y Bachiller*. (Trabajo de grado). instituto de innovación educativa y desarrollo directivo, España. Recuperado de <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf>.

Pueyo, A. (1996) *Manual de psicología diferencial*. Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-manual-de-psicologia-diferencial/9788448107925/549437>

Ramirez, L. (2012). *consecuencias del matoneo escolar. La importancia de creer que el mundo es justo*. (Tesis de pregrado, universidad del rosario de Colombia).

Recuperado de

<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4069/1020731168-2012.pdf;sequence=1>.

Secretaría de Educación del Distrito. (2013). *Encuesta Clima Escolar y Victimización*, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de [http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Acercando\\_realidades/2\\_\\_PRESENTACION\\_DE\\_LA\\_ENCUESTA\\_2013\\_CLIMA\\_ESCOLAR\\_Y\\_VICTIMIZACION.pdf](http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Acercando_realidades/2__PRESENTACION_DE_LA_ENCUESTA_2013_CLIMA_ESCOLAR_Y_VICTIMIZACION.pdf).

Sullivan, K. Cleary, M. & Sullivan, G. (2005) “*Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar: como se presenta y cómo afrontarlo*”. Barcelona-España: Ediciones Ceac. Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-bullying-en-la-ensenanza-secundaria-el-acoso-escolar-como-se-pr-esenta-y-como-afrontarlo/9788432914331/1056608>.


Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Revista de intervención psicosocial 1132-0559. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179814023011.pdf>.

Torres, M. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-la-violencia-en-contextos-escolares/9788495212733/731198>

Trianes, M. & García, A. (2002). *Educación socio afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado. [p. 180]. Doi:0213-8646

Uribe, A. Orcasita, L. & Aguilón, E. (2012). *Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia*. Psychologia. Revista Avances de la disciplina, vol. 6 1900-2386.  
Recuperado de. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225788004>.

## Anexo

	<p style="text-align: center;"><b>Orientación psicológica</b> <b>Colegio Técnico Santo Tomás</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p>	

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, actuando en mi calidad de representante legal del menor \_\_\_\_\_, manifiesto a ustedes mi aceptación a la aplicación de una encuesta sobre acoso escolar, la cual tiene como propósito identificar la presencia del fenómeno en la institución.

Tengo pleno conocimiento y acepto que la encuesta sea aplicada por un pasante perteneciente a la universidad de Cundinamarca, Entiendo de igual forma que los pasantes son supervisados por la psicóloga Amanda Romero Pabón y que, por lo tanto, los datos estadísticos serán discutido con el (los) supervisores del pasante con el fin de que estos dirijan y vigilen la información obtenida.

Entiendo que toda la información concerniente a la encuesta es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución o individuo sin mi consentimiento escrito, excepto cuando la orden de entrega provenga de una autoridad judicial competente. También entiendo y por lo tanto estoy de acuerdo con la necesidad de quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro la integridad física o mental de mi representado o de algún miembro de la comunidad. La valoración de la gravedad de la situación que permitirá quebrantar el principio de confidencialidad, será determinada por los supervisores del programa en concepto escrito que será puesto en mi conocimiento, pero que no tiene que contar con mi aceptación expresa.

Entiendo y acepto que la encuesta y el manejo de los datos obtenidos se manejan con la ética profesional requerida, atendiendo el mejor esfuerzo del practicante y del grupo de profesionales.

En forma expresa manifiesto a ustedes que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

He leído, comprendido y accedido a lo anteriormente mencionado.

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA

\_\_\_\_\_

FECHA

CC No.

## ENCUESTA DE ACOSO ESCOLAR

El presente cuestionario ha sido elaborado para determinar la presencia de acoso escolar en el colegio Técnico Santo Tomás.

**Instrucciones:** Si en algún momento aparece algo que no entiendas, levanta tu mano y acudiré para ayudarte.

No hay tiempo límite para finalizar el cuestionario, tampoco existen respuestas falsas o verdaderas, pero si se espera que responda con sinceridad.

Lee con atención cada una de las proposiciones. Si estás de acuerdo con lo que se dice, o es cierto en tu caso, marca con un X en "SI" Si no estás de acuerdo con lo que se dice, o es falso en tu caso, marca con un X en "NO".

Lo importante es que contestes con sinceridad y confianza, para que esto aporte a la investigación.

1. ¿Consideras que eres víctima de acoso escolar es decir recibes golpes, insultos, burlas, con la intención de hacerte daño?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

**Si tu respuesta es Sí, continua con el cuestionario. Si tu respuesta es NO pasa a la pregunta número 14.**

2. ¿Sientes que tus compañeros del colegio te respetan?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

3. ¿los miembros de la comunidad educativa se dirigen a ti a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones,

llamados de atención, etc., en el momento oportuno y con respeto?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

4. ¿Tus compañeros alguna vez te han empujado con intención de hacerte daño?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

5. ¿Tus compañeros te han pegado con el propósito de ofender o maltratar?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

6. ¿Tus compañeros te agreden, te dan patadas, te halan el pelo o te has caído por culpa de otro, con la intención de causarte daño?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

7. ¿Constantemente tus compañeros se han burlado de ti con el objetivo de hacerte sentir mal?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

8. ¿tus compañeros te asignaron un apodo que te haga avergonzar o se preste para reiteradas burlas?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

9. ¿Te han excluido(a) de un grupo intencionalmente o ignorado por completo?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_



10. ¿Te han quitado dinero, despojado o dañado tus pertenencias?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

11. ¿Han dicho mentiras, chismes o rumores acerca de ti?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

12. ¿Te han amenazado u obligado a hacer algo que no querías hacer?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

13. ¿has recurrido a los docentes o directivos cuando tus compañeros se burlan de ti?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

14. ¿Consideras que le haces bullying a tus compañeros, es decir das golpes, insultas, te burlas, con la intención de hacerle daño al otro?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

**Si tu respuesta es Sí, continua con el cuestionario. Si tu respuesta es NO pasa a la pregunta número 29.**

15. ¿los maestros o directivos intervienen cuando te burlas de un estudiante?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

16. ¿Sabes cuáles son las consecuencias de acosar a tus compañeros?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

17. ¿Respetas a tus compañeros del colegio?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

18. ¿Cuándo te diriges a los miembros de la comunidad educativa a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc., lo haces en el momento oportuno y con respeto?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

19. ¿En alguna ocasión has empujado a un compañero con intención de hacerle daño?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

20. ¿Le has pegado a algún compañero con el propósito de ofender o maltratar?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

21. ¿Has agredido a tus compañeros les has dado patadas, les has halado el pelo o los has hecho caer, con la intención de causarles daño?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

22. ¿Constantemente te burlas de tus compañeros con el objetivo de hacerlos sentir mal?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

23. ¿Le has asignado un apodo a tus compañeros que los haga avergonzar o se preste para reiteradas burlas?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

24. ¿Has excluido(a) a un compañero de un grupo intencionalmente o ignorado por completo?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

25. ¿Le has quitado dinero, despojado o dañado las pertenencias de tus compañeros?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

26. ¿Has dicho mentiras, chismes o rumores acerca de tus compañeros?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

27. ¿Has amenazado u obligado a tus compañeros a hacer algo que no querían hacer?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

28. ¿Te han denunciado cuando acosas a otros compañeros?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

29. ¿Has visto que les hacen bullying a tus compañeros, es decir que los golpeen, que los insulten, se burlan de ellos, con la intención de hacerles daño?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

30. ¿Informas a los docentes o directivas del colegio si ves o te enteras que le están pegando a un estudiante?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

31. ¿Los maestros intervienen cuando se presenta un caso de acoso con un estudiante?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

32. ¿Conoces las consecuencias de no denunciar el acoso escolar en el colegio?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

33. ¿Has notado que los miembros de la comunidad educativa respetan a tus compañeros?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

34. ¿Has visto que los miembros de la comunidad educativa a la hora de expresar opiniones, pensamientos observaciones, llamados de atención, etc., lo hacen en el momento oportuno y con respeto?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

35. ¿Has visto que tus compañeros empujen a otros con la intención de hacerles daño?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

36. ¿Has visto que tus compañeros les pegan a otros con el propósito de ofender o maltratar?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

37. ¿Has visto que tus compañeros agredan, den patadas, halen el pelo o se caigan por culpa de otro, y sea con la intención de causarle daño?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

38. ¿Has visto que constantemente tus compañeros se burlan de los demás con el objetivo de hacerlos sentir mal?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

39. ¿Has visto que tus compañeros le asignen apodos a los demás con la intención de avergonzarlos y que esto se preste para reiteradas burlas?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

40. ¿Has visto que tus compañeros excluyan de un grupo intencionalmente o ignorado por completo a otra persona?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

41. ¿Has visto que tus compañeros le quiten dinero, despojen o dañen las pertenencias de otro?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

42. ¿Has escuchado mentiras, chismes o rumores acerca de tus compañeros?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

43. ¿Has visto que tus compañeros amenacen u obliguen a otros a hacer algo que no quieran?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

44. ¿Has recurrido a los docentes o directivas cuando ves que tus compañeros se burlan de otro?

Si\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

**¡GRACIAS!**